

# gestión

## Revista de Economía

DÍA DEL ECONOMISTA  
REGIÓN DE MURCIA

65

JUL. - DIC. 2017

05

Intención emprendedora de los estudiantes de la Universidad de Murcia

17

Las capacidades y ventajas adaptativas como dinámica de las ventajas competitivas en la economía actual

10

La Eco-innovación en la empresa: características financieras y organización

Páginas  
centrales

Nuestro colegio

**nuevo**



# SERVICIO DE ASESORÍA Y FORMACIÓN INFORMÁTICA

**GRATUITO PARA COLEGIADOS**

**Asesoramiento Informático,  
un día a la semana  
presencial\*, o en  
cualquier momento  
por correo electrónico.**

**Formación  
en informática y  
nuevas tecnologías  
para colegiados.**

(\*) Las consultas se podrán realizar por e-mail, por teléfono o de forma presencial en la sede del Colegio los viernes de 17.00 a 20.00 horas (concertar cita previa).



## **ASESORAMIENTO INFORMÁTICO**

- > Orientación sobre dudas de informática o nuevas tecnologías.
- > Ayuda para buscar información de forma más rápida sobre algún problema puntual.
- > Ayuda para dar solución a problemas relacionados con la informática.



## **FORMACIÓN GRATUITA PARA COLEGIADOS**

Se convocarán los cursos, pudiendo elegir, según programa, la modalidad de presencial o a través de vídeo streaming. Las plazas se confirmarán por riguroso orden de inscripción, teniendo prioridad absoluta los colegiados.



**economistas**  
Colegio Oficial de la Región de Murcia

# SUMARIO



**EDITA:**

Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia

**DIRECTOR:**

Mercedes Palacios Manzano

**SECCIÓN NUESTRO COLEGIO:**

Isabel Teruel Iniesta

**CONSEJO EDITORIAL:**

- Decanato del Colegio de Economistas de la Región de Murcia
- Directora de la Revista Gestión
- Ex Director Fundador de la Revista Gestión

**DISEÑO:**

Publicidad líquida

**FOTOGRAFÍAS:**

Colegio de Economistas de la Región de Murcia y Freepik

**IMPRIME:**

Pictografía

**DEPÓSITO LEGAL:**

MU-520-1997

**ISSN:**

1137-6317

**gestión** REVISTA DE ECONOMÍA, no se identifica necesariamente con las opiniones expuestas por los autores de artículos o trabajos firmados.

## 04 Editorial

### Colaboraciones

## 05

Intención emprendedora de los estudiantes de la Universidad de Murcia

Alicia Rubio Bañón

## 10

La Eco-innovación en la empresa: características financieras y organización

Pilar Portillo, Sabina Scarpellini y Luz María Marín

## 17

Las capacidades y ventajas adaptativas como dinámica de las ventajas competitivas en la economía actual

Eduardo Bueno Campos

### Páginas centrales:

#### • I Día del Economista de la Región de Murcia

- Entrevista a Ramón Madrid, Decano del Colegio
- Conferencia del Profesor José M<sup>º</sup>. Gay de Liébana

#### • Nuestro Colegio

- Jubileo a Caravaca de la Cruz
- Cena Anual. Ecónomos de Plata y Bronce 2017
- Conferencia del Profesor José M. López, Scientia
- Entrega de Certificado de colegiación e insignia del Colegio a los nuevos compañeros

#### • Servicio de Estudios Económicos

- 22º Barómetro del Colegio de Economistas
- Presentación de la Publicación "Contabilidad, Auditoría y Empresa en una Economía Global", en homenaje al profesor Dr. Pedro Luengo Mulet

#### • El Colegio presente en la Sociedad

## 26 Información Actual:

"La esperada rebaja del impuesto sobre sucesiones"  
"Reducir los desequilibrios"

## 29 Internet y los Economistas: Direcciones

## 30 Reseña Literaria





# Editorial

**Mercedes Palacios**

Directora "Gestión-Revista de Economía"

Este número lo iniciamos con un trabajo realizado en el ámbito universitario por nuestra compañera Alicia Rubio Bañón de la Universidad de Murcia. La Universidad es un importante yacimiento de emprendedores, y por ello el trabajo se plantea como objetivo conocer cuáles son los determinantes que llevan e impulsan a un universitario a poner en marcha una empresa al terminar sus estudios. Siguiendo la metodología del proyecto *Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey* (GUESS), que utiliza como soporte teórico la Teoría del Comportamiento Planificado, este trabajo profundiza en el conocimiento de los determinantes de las intenciones emprendedoras de los estudiantes universitarios, utilizando para ello una muestra de 567 estudiantes de la Universidad de Murcia durante el curso 2015-2016.

La eco-innovación va a tener un papel relevante en el futuro próximo en la competitividad de las empresas al favorecer la disminución de los impactos negativos de la producción industrial sobre el medioambiente. Por ello, el segundo trabajo, realizado por Pilar Portillo, Sabina Scarpellini y Luz María Marín, se plantea analizar las conductas y las características financieras de empresas españolas, de varias Comunidades Autónomas, al objeto de detectar comportamientos más eco-innovadores y su relación con diferentes variables económico financieras. Además se analizan los factores impulsores más significativos que influyen en la implantación de eco-innovación en empresas españolas, con la finalidad de fomentarla como factor de competitividad. Tras el análisis, las autoras observan que tanto el tamaño, como la edad y el desempeño financiero ejercen una influencia positiva sobre la proactividad de las empresas en eco-innovación.

El tercer trabajo, realizado Eduardo Bueno Campos, ofrece una reflexión ante el reto del entorno socioeconómico de las últimas décadas, caracterizado por la inestabilidad, incertidumbre y turbulencia de los mercados en su proceso de globalización, provocando la pérdida de equilibrio económico y nuevos riesgos ante la complejidad del mismo, lo que obliga a las empresas y organizaciones a aceptar este desafío para construir

una respuesta estratégica que le permita defender su competitividad, recuperar el equilibrio perdido, asegurar su supervivencia y, en definitiva, lograr un desarrollo sostenible. Este planteamiento parte de un enfoque evolucionista y, por tanto, de análisis de una dinámica empresarial, para volver al equilibrio con los procesos que generan determinadas capacidades adaptativas que conduzcan a las esperadas ventajas adaptativas, que actúan como aceleradores para crear las capacidades dinámicas y responder al reto indicado. En definitiva, se presenta una aproximación conceptual de las ventajas adaptativas, en el marco de la teoría de los recursos y capacidades de la actual dirección estratégica, junto a la dimensión competitiva de la innovación y el papel de la cultura corporativa innovadora, todo ello con el fin de permitir la generación de las ventajas competitivas para la creación de valor a la empresa y lograr su desarrollo sostenible ante el reto mencionado.

Por lo que respecta a nuestro colegio, destacamos el I Día del Economista de la Región de Murcia, con la entrevista a nuestro Decano Ramón Madrid junto con la conferencia del profesor José M<sup>a</sup>. Gay de Liébana. En el transcurso de la Cena Anual de Colegiados 2017, el Colegio entregó los Eónomos de Plata y Bronce, así como los certificados de colegiación e insignia del Colegio a los nuevos compañeros. El Servicio de Estudios Económicos presentó los resultados del 22<sup>o</sup> Barómetro del Colegio de Economistas, y se presentó la publicación "Contabilidad, Auditoría y Empresa en una Economía Global", en homenaje al profesor Dr. Pedro Luengo Mulet. Como en otras ocasiones, el Colegio ha estado presente en la sociedad a través de diversos foros.

La información de interés para el Economista y lector en general, reseña de dos libros y las direcciones de Internet concluyen la edición del número 65. Esperando que sea de vuestro agrado, recibir un cordial saludo de todo el Consejo Editorial de la Revista y de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

# Intención emprendedora de los estudiantes de la Universidad de Murcia

**Alicia Rubio Bañón**  
Universidad de Murcia



## 1. Introducción

La importancia de la creación de empresas para la dinámica económica es bien conocida. Las nuevas iniciativas empresariales generan puestos de trabajo, intensifican la competencia en los mercados e impulsan la innovación. Esto hace que los emprendedores se conviertan en la clave de los cambios económicos, ya que ayudan a descubrir las ineficiencias en la economía e introducen productos y servicios innovadores en el mercado. Por ello, no es de extrañar que su ámbito de estudio se haya desarrollado ampliamente a través de más de trescientos años (Cantillon, 1755).

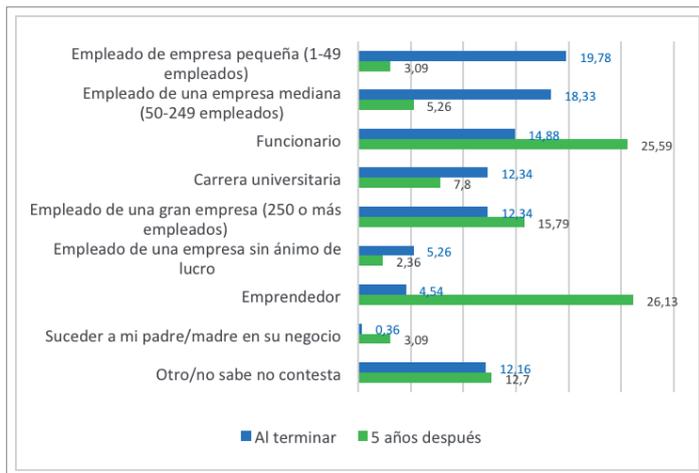
En los últimos años se ha intensificado la investigación sobre los antecedentes del comportamiento emprendedor. Estos trabajos parten de la base de que para que un individuo se convierta en emprendedor en primer lugar debe tomar la decisión de forma voluntaria e intencionada (Ajzen, 1991) y, por tanto, la intención es uno de los factores clave a analizar si se quiere entender el fenómeno emprendedor en su conjunto.

En la medida en que el ámbito universitario es un importante foco de generación de emprendedores, diversos estudios han profundizado en el ámbito universitario (Pinillos, 2001; Wilson et al., 2007). Los resultados de estos trabajos ponen de manifiesto que graduados y estudiantes universitarios son un yacimiento de emprendedores, por lo que aumentar el conocimiento de este colectivo ayudará a las instituciones a elaborar políticas y programas de fomento del emprendimiento como salida profesional.

Este hecho lleva a la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Murcia a, en el año 2013, integrarse en un proyecto de investigación internacional liderado por la Universidad de St. Gallen (Suiza) y a nivel nacional por ESADE Business School. Este proyecto es el Global University Entrepreneurial Spirit Student's Survey (GUESSS). Su objetivo es el de analizar tanto las intenciones emprendedoras de los estudiantes universitarios como el perfil de aquellos alumnos que ya se han lanzado a crear una empresa.

Este proyecto utiliza como soporte teórico la teoría del Comportamiento Planificado de Ajzen (1991). Su argumento principal es que la intención de llevar a cabo un comportamiento está condicionada por tres factores: la predisposición a tener el comportamiento (actitud personal), la influencia que sobre la decisión tienen las personas importantes con las que se relaciona el individuo (normas subjetivas) y la percepción que se tenga de las capacidades que se tienen para llevarlo a cabo (control percibido de la conducta).

**Los emprendedores son la clave de los cambios económicos, ya que ayudan a descubrir las ineficiencias en la economía e introducen productos y servicios innovadores en el mercado.**

**GRÁFICO 1. INTENCIÓN DE CARRERA PROFESIONAL AL TERMINAR LOS ESTUDIOS Y PASADOS 5 AÑOS (%)**


Para cada recogida de datos desde el año 2003, el equipo GUESSS de la Universidad de St. Gallen desarrolla un cuestionario que cumple todos los estándares académicos necesarios. La Universidad de Murcia, en el curso 2015-2016, participó por segunda vez en el estudio enviando una encuesta telemática que contestaron 1.200 alumnos, si bien no todos estaban totalmente rellenos. Para la realización de este trabajo se optó por eliminar aquellos cuya información sobre las variables relevantes no estaba debidamente cumplimentada, lo que ha permitido trabajar en la mayoría de los casos con 551 cuestionarios. A continuación se muestran los principales resultados.

## 2. Intenciones que los estudiantes tienen al acabar su carrera y cinco años después

La mayoría de los estudiantes al terminar su carrera aspiran a trabajar, por cuenta ajena, en una empresa (gráfico 1). Concretamente, el 19,78% espera trabajar en una pequeña, en segundo lugar, desearían ser empleados de una empresa mediana (18,33%) y por último el 12,34% afirma querer conseguir empleo en una gran empresa. Por otro lado, el 14,88% espera convertirse en funcionario o trabajador del sector público y un 7,8% desearía hacer carrera académica en una Universidad.

Es importante destacar el dato de que sólo un 4,54% dice estar pensando en fundar su propia empresa, cuando finalice los estudios, uno de los valores más bajos en cuanto a las preferencias profesionales. No obstante, si comparamos esta cifra con la obtenida en el año 2013 se observa un aumento del 33% en la intención de emprender al finalizar el grado o posgrado.

Un análisis de la intención profesional cinco años después de acabar la carrera pone de manifiesto como los estudiantes muestran unas preferencias bastante diferentes. Sorprendentemente, la opción emprendedora aparece como la primera opción más apreciada

**GRÁFICO 2: ACTITUD HACIA EL EMPRENDIMIENTO**


por los estudiantes (26,13%) seguida por la opción de ser funcionario de la administración pública (25,59%). Disminuyen mucho las expectativas de trabajar en una empresa pequeña (3,09%) y en una mediana (5,26%), aumentando levemente la intención de trabajar en una grande (15,79%).

Por otro lado, los datos ponen de manifiesto que si bien un 5,26% de los estudiantes tienen la intención de trabajar en una empresa sin ánimo de lucro, reduciéndose esta intención al 2,36% trascurridos 5 años tras acabar la carrera.

Así mismo, destacan los bajos valores en lo que se refiere a continuar la empresa familiar en ambos horizontes temporales.

## 3. Determinantes de las intenciones empresariales

En este apartado, se estudian los determinantes de la intención emprendedora de acuerdo con el modelo GUESSS.

### 3.1 ACTITUDES PERSONALES ANTE LA OPCIÓN DE EMPRENDER

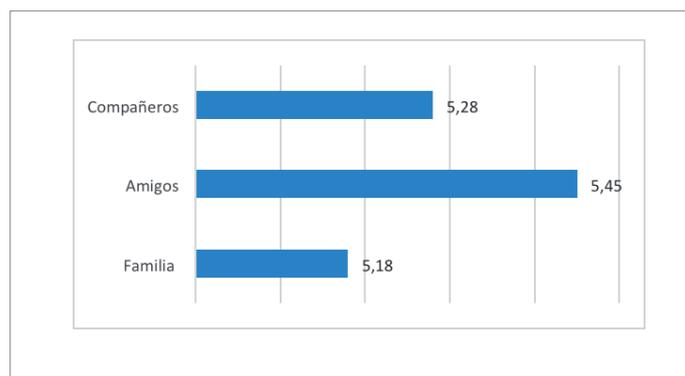
Según el modelo del comportamiento planificado, uno de los principales factores que puede influir en la formación de la intención emprendedora, y en su intensidad, es la actitud personal hacia el emprendimiento.

La actitud ante un determinado comportamiento viene dada por la valoración positiva o negativa de los atributos que identifica el individuo en ese comportamiento. Centrándonos en la opción de emprender, si una persona cree que ser su propio jefe le reporta ventajas o le genera satisfacción tendrá una actitud favorable hacia el emprendimiento y verá reforzada su intención de emprender. Por el contrario, si piensa que trabajar de

GRÁFICO 3: CONTROL PERCIBIDO (ESCALA 1 A 7)



GRÁFICO 4: NORMAS SUBJETIVAS (ESCALA 1 A 7)



**Uno de los principales factores que puede influir en la formación de la intención emprendedora, y en su intensidad, es la actitud personal hacia el emprendimiento.**

forma autónoma conlleva un elevado coste personal o numerosas desventajas, esta persona sentirá aversión hacia la profesión empresarial.

Para conocer si la actitud personal de los estudiantes hacia el emprendimiento es más o menos favorable, el proyecto GUESSS utiliza una escala formada por 5 afirmaciones (gráfico 2) sobre las que se solicita el grado de acuerdo en una escala de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (muy de acuerdo).

En el gráfico 2 se pone de manifiesto que los estudiantes de la Universidad de Murcia tienen una actitud moderadamente favorable hacia el emprendimiento. El valor más elevado es el asignado a la afirmación "Si tuviera la oportunidad y los recursos, me convertiría en emprendedor/a". En segundo lugar los alumnos manifiestan una actitud positiva hacia la creación de empresas al contestar que "Ser emprendedor implicaría una gran satisfacción para mí" y valorarlo con un 4.33 sobre 7.

### 3.2 CONTROL PERCIBIDO

Otro factor que se considera crítico en la intención de poner en marcha un negocio es la percepción que tiene el individuo sobre el grado de dificultad o facilidad para emprender, en definitiva el control que el indivi-

duo percibe tener sobre el éxito del comportamiento emprendedor (Azjen, 1991). Para ello se ha pedido a los estudiantes que evalúen su nivel de competencia en relación a una serie de tareas propias de la actividad emprendedora, donde 1 es muy baja competencia y 7 muy alta competencia.

Así, el gráfico 3 muestra que los estudiantes de la Universidad de Murcia tienen un control percibido notable, en particular en relación al liderazgo y las dotes de comunicación (4,96) o determinadas habilidades de gestión de negocios de forma exitosa (4,18). También, consideran que son capaces de comercializar una nueva idea (4,14), crear redes de trabajo (4,12) o gestionar la innovación, aunque reconocen un menor control sobre las competencias relacionadas con la capacidad para identificar oportunidades (3,91) o la creación de nuevos productos o servicios (3,83).

### 3.3 NORMAS SUBJETIVAS

La variable normas subjetivas propuesta por la teoría del comportamiento planeado de Azjen (1991) recoge la presión social que los individuos perciben de su entorno más cercano sobre el comportamiento emprendedor. Para evaluar este concepto se ha pedido al estudiante su opinión sobre la reacción esperada por parte de familiares cercanos, compañeros de estudios y amigos en una escala de 1 (muy negativa) a 7 (muy positiva). El gráfico 4 pone de manifiesto que la actitud percibida hacia el comportamiento emprendedor del entorno más cercano al estudiante murciano es positiva, siendo los amigos los que mayor apoyo ofrecen en caso de una iniciativa emprendedora (5,45).

## 4. Conclusiones

Los resultados obtenidos muestran que los alumnos creen que las salidas profesionales nada más acabar la carrera se encuentran en el trabajo por cuenta aje-

na. Tan sólo el 4,54% de los alumnos afirmaron querer emprender nada más acabar sus estudios. Sin embargo, este dato no refleja una decisión definitiva de no emprender sino de una decisión de posponer esta opción profesional unos años, quizás con el objetivo de encontrar recursos financieros, aumentar la experiencia profesional o afianzar el conocimiento del mercado. Esto queda reflejado en el cambio de respuesta de los estudiantes cuando se les pregunta sobre cómo se ven 5 años después de acabar, concretamente uno de cada cuatro estudiantes contempla la posibilidad de crear una empresa (26,13%).

Esta intención emprendedora se ve reforzada por la actitud del emprendedor, por su autoconfianza y por la opinión que sobre esta decisión profesional tienen sus amigos, compañeros y familia.

Respecto de las actitudes, los datos muestran que estudiantes de la Universidad de Murcia afirman que si tuvieran la oportunidad y los recursos se convertirían en emprendedores. Por tanto, un mayor desarrollo de políticas orientadas a ayudar económicamente a jóvenes empresarios puede traducirse en un incremento de la intención emprendedora entre la población estudiantil.

En segundo lugar, cuando se les pregunta sobre si sienten que tienen las competencias necesarias para ser emprendedor, los alumnos responden que las que tienen más desarrolladas son las de liderazgo y las dotes de comunicación o determinadas habilidades de gestión de negocios. Es necesario reforzar las habilidades en la identificación de oportunidades y en la innovación y creación de nuevos productos o servicios.

En tercer lugar, los estudiantes perciben su entorno más cercano apoyaría su decisión de emprender, siendo los amigos los que mayor apoyo ofrecen a los estudiantes que decidan crear una empresa. En este sentido, políticas que reforzaran y dignificaran la imagen del empresario y que reconocieran la importante labor de los empresarios, sin duda reforzaría la intención de tener al emprendimiento como salida profesional válida.

A modo de conclusión, los resultados obtenidos en el caso del contexto universitario favorecen la idea de

**Es necesario reforzar las habilidades en la identificación de oportunidades y en la innovación y creación de nuevos productos o servicios.**

**Graduados y estudiantes universitarios son un yacimiento de emprendedores, por lo que aumentar el conocimiento de este colectivo ayudará a las instituciones a elaborar políticas y programas de fomento del emprendimiento como salida profesional.**

que las universidades deban de elaborar programas de emprendimiento orientados a desarrollar el potencial existente entre sus estudiantes para, con ello, conseguir finalmente que los alumnos se decanten por la creación de empresas como una salida laboral más. Quizás por esto, se viene observando en España y a nivel mundial, que en los últimos veinticinco años se ha producido un extraordinario incremento del número de programas sobre emprendimiento así como de centros de investigación sobre emprendimiento. En este sentido, aún queda mucho por hacer, de hecho algunos autores cuestionan si las universidades se han detenido en exceso en formar al individuo exclusivamente en conocimientos, dejando de lado el hecho de transferir dichos conocimientos de manera adecuada, teniendo en cuenta para ello los intereses y las necesidades específicas de los distintos territorios

En definitiva, este estudio sitúa a las universidades como actores claves de la intención emprendedora de los estudiantes ya que si estas son capaces de crear entornos favorables al desarrollo de nuevas ideas, de generar un clima favorable al emprendimiento y de motivar a sus alumnos, lograrán aumentar el número de alumnos que tienen la intención de emprender. Además revertirán en que los alumnos consigan uno de los principales objetivos por los que accedieron a la universidad, encontrar un empleo.

## BIBLIOGRAFÍA

Ajzen, I. (1991): "The theory of planned behaviour", *Organizational Behaviour and Human Decision*, Vol. 50, pp. 179-211.

Cantillon, R. (1755): *Essay on the Nature of Trade in General*, London: Henry Higgs, (edition and translation 1959).

Pinillos, M.J. (2001): "Factores coadyuvantes para la creación de empresas en la Comunidad de Madrid", *Papeles de Economía Española*, 89/90, pp. 343-361.

Wilson, F.; Kickul, J.; Marlino, D. (2007): "Gender, Entrepreneurial Self-Efficacy, and Entrepreneurial Career Intentions: Implications for Entrepreneurship Education". *Entrepreneurship Theory and Practice*, Vol.31, pp.387-406.

# AUTÓNOMOS QUE CRECEN

[www.autonomos24horas.com](http://www.autonomos24horas.com)

  
**cajamar**  
CAJA RURAL

Contigo



# La Eco-innovación en la empresa: características financieras y organización

**Pilar Portillo**

Universidad de Zaragoza

**Sabina Scarpellini**

Universidad de Zaragoza

**Luz María Marín**

Universidad de La Rioja



## 1. Introducción

La innovación tecnológica es, sin duda, el camino más prometedor hacia la sostenibilidad (Ehrenfeld, 2005). En la práctica industrial, las mejoras en los procesos, productos y servicios se han dirigido paulatinamente en los últimos decenios hacia la eficiencia en el uso de los recursos y la disminución de los impactos medioambientales en las inversiones en innovación, de allí el incremento de los avances en eco-innovación.

En la literatura existen diversas definiciones de eco-innovación, que a efectos de este trabajo se considera como el proceso de desarrollo de nuevas ideas, comportamientos, productos y procesos que contribuyan a la reducción de cargas o la consecución de objetivos de carácter medioambiental (Rennings, 2000).

En los últimos años estamos asistiendo a un cambio de paradigma en favor de un crecimiento sostenible apoyado en la innovación y en una administración más eficiente de los recursos. La propia Comisión Europea adoptó en 2010 la Estrategia Europa 2020, entre cuyas iniciativas para Europa destacan una utilización eficaz de los recursos y un crecimiento basado en la Innovación (Comisión Europea, 2010), reconociendo la importante función que desempeñaría la eco-innovación en la consecución de objetivos medioambientales a través de la innovación.

Pero existen barreras que limitan el desarrollo de productos, procesos y servicios de alto componente innovador en las empresas, en particular en las pequeñas y medianas empresas (Pymes), por lo que resulta de interés buscar características comunes de las empresas eco-innovadoras, en particular, de empresas pertenecientes a aquellos sectores que ofrecen más oportunidades para la innovación medioambiental, al objeto de definir determinadas pautas de comportamiento explicativas de la eco-innovación, sirviendo de referencia para el desarrollo de estrategias de sostenibilidad medioambiental

al considerarse uno de los factores de éxito para las empresas y, en particular, para las Pymes.

## 2. Barreras e incentivos para la eco-innovación

Diversos estudios constatan una estrecha relación entre eco-innovación y la actividad innovadora previa, medida en muchas ocasiones a través del número de patentes registradas, considerada una medida fiable de la actividad innovadora (Crosby, 2007).

Por otro lado, determinados sectores industriales pueden generar un impacto significativo en el medio ambiente debido a las tecnologías que emplean, representando a su vez mayores oportunidades para la implantación de soluciones eco-innovadoras con el fin de reducir su grado de exposición al riesgo medioambiental. Además, el tamaño de las empresas también sería un factor a tener en cuenta a la hora de analizar el comportamiento eco-innovador, presentando las más grandes un comportamiento superior a las pequeñas, puesto que dispondrían de una mayor capacidad para atender la complejidad tecnológica y/o normativa, asociada a la innovación medioambiental.

La ventaja competitiva que puede proporcionar la eco-innovación es un comportamiento más propenso en aquellos sectores más competitivos a nivel internacional. En este sentido el marco normativo en el que se tenga que operar favorecería el comportamiento medioambiental de las empresas.

La problemática de la financiación se encuentra ligada al proceso de innovación (Ayyagari et al., 2007), y por extensión a eco-innovación, así las empresas con mayor facilidad para financiar sus inversiones presentarán un comportamiento más proactivo en innovación, y, en su caso, en eco-innovación.

La incertidumbre asociada al análisis de los flujos de caja generados por las inversiones en innovación en general y, en particular por las de carácter medioambiental, con el consiguiente impacto sobre su estructura de riesgos, ya que la incapacidad de vislumbrar una mejora en los beneficios económicos conduce a un incremento de riesgo percibido por los proveedores de recursos financieros de la empresa, ocasionaría un aumento en sus costes financieros. La preferencia por alternativas menos arriesgadas dificultaría las posibilidades de financiación en términos de cuantías y costes.

No obstante las relaciones causales entre las variables de carácter financiero y los comportamientos de innovación ambiental en empresas se han centrado en el desempeño financiero y sigue siendo objeto de debate.

En línea con Waddock y Graves (1997), una mejor rentabilidad proporcionaría una mayor libertad para invertir con fines socialmente responsables, entre los que se encontrarían iniciativas de innovación en los productos y los procesos a favor del medioambiente.

Con el objetivo de analizar los factores explicativos del comportamiento eco-innovador en una muestra de empresas españolas, en primer lugar se analizarán las relaciones entre determinadas características económico-financieras y el comportamiento eco-innovador de las empresas y posteriormente se analizarán los factores explicativos de la eco-innovación.

## 3. Características de las empresas eco-innovadoras

Con el fin de analizar los factores que caracterizan a las empresas que optan por implantar eco-innovación el estudio se realiza sobre una muestra de empresas con perfil pro-activo, definido a partir de su localización, tamaño y sector.

Los datos han sido extraídos de dos fuentes de información. Por un lado, los de carácter financiero provienen de la base de datos SABI<sup>1</sup>, y corresponde con el año 2013. Por otro lado, la determinación del carácter eco-innovador de las empresas se ha alcanzado a partir de las patentes relacionadas con aspectos medioambientales registradas en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y de titularidad de las empresas objeto de estudio. a través de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP), considerándose “verdes o sostenibles”, las correspondientes a los códigos definidos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC<sup>2</sup>). La muestra está integrada por empresas cuyo ámbito de actividad principal o sede se ubica en las Comunidades Autónomas de Navarra y País Vasco, siendo dos regiones con elevados índices de eco-innovación según el informe para España del Observatorio de Eco-innovación (EIO, 2013). A estas dos Comunidades Autónomas se añadió la de Aragón, al aplicarse en este trabajo parte de los resultados empíricos obtenidos un estudio en profundidad realizado a nivel regional entre las empresas más eco-innovadoras (Llera et al., 2013). Se eligen empresas con 50 o más trabajadores al considerarse que las

**La innovación tecnológica es, sin duda, el camino más prometedor hacia la sostenibilidad.**

<sup>1</sup> Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI) [base de datos online]. 2014. Madrid

<sup>2</sup> Véase [http://unfccc.int/portal\\_espanol/informacion\\_basica/la\\_convencion/items/6196.php](http://unfccc.int/portal_espanol/informacion_basica/la_convencion/items/6196.php).

empresas de menor tamaño no tienen en principio un alto potencial de implantación de soluciones de eco-innovación relevantes para el análisis aquí planteado. Las empresas fueron seleccionadas por operar en los sectores de mayor potencial para la eco-innovación, como son aquellos relacionados con las tecnologías contempladas en los documentos de mejores técnicas disponibles conocidos como "BREFs" de las "Best Available Techniques"<sup>3</sup>, y concretamente los sectores industriales, de transporte y logística y de residuos, cuyos códigos CNAE 09 se corresponden con el de industria extractiva (05-09), industria manufacturera (10-33), suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (35), suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (36-39), transporte y almacenamiento (49-53).

Se ha definido una variable de mercado financiero a partir de la posibilidad de que las empresas coticen en Bolsa, como mecanismo para conseguir financiación, y la variable tamaño, medida por el número de empleados. Además la actividad de las empresas con el exterior (importaciones, exportaciones o ambas),

también ha sido contemplada en el estudio, ya que podría definir un comportamiento más proactivo, la penetración en mercados más exigentes, con normativas medioambientales más estrictas condicionaría la estrategia medioambiental de la empresa. Del mismo modo, la localización empresarial dentro de una u otra Comunidad Autónoma puede favorecer comportamientos proactivos.

La muestra está constituida por 883 empresas. En la tabla 1 se observa que la mayoría son empresas cuyos títulos no cotizan en Bolsa (99,2%) y un gran número de ellas son Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas, el 60,7% y el 34,4% respectivamente.

En la composición de la muestra respecto al sector de actividad, el mayor porcentaje (81,8%) proviene de empresas identificadas con códigos CNAE 09 correspondientes a la industria manufacturera, seguido de las industrias de transporte y almacenamiento (11,7%).

Un alto porcentaje de empresas de la muestra realizan actividades de importación y exportación (55,7%),

**Tabla 1: Características generales de la muestra**

	EMPRESAS	PORCENTAJE
<b>FORMA JURÍDICA</b>		
COOPERATIVA	41	4,6
SOCIEDAD ANÓNIMA	536	60,7
SOCIEDAD COMANDITARIA	2	0,2
SOCIEDAD LIMITADA	304	34,4
<b>COTIZACIÓN TÍTULOS</b>		
COTIZA EN BOLSA	7	0,8
NO COTIZA EN BOLSA	876	99,2
<b>CNAE 09</b>		
EXTRACT	8	0,9
MANUF	722	81,8
SUM ENER	36	4,1
SUM AG	14	1,6
TRANS Y AL	103	11,7
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>		
ARAGÓN	220	24,9
NAVARRA	168	19
PAÍS VASCO	495	56,1
<b>APERTURA EXTERIOR</b>		
IMPORTADOR	44	5,0
EXPORTADOR	109	12,3
IMPORTADOR / EXPORTADOR	492	55,7
N/A	238	27

<sup>3</sup> Véase <http://www.prttr-es.es/documentos/documentos-mejores-tecnicas-disponibles>

mientras que el número de empresas que no realizan actividades en el exterior supone un 27% de la muestra. Respecto a la Comunidad Autónoma, la mayoría de las empresas, un 56,1 % del total, están localizadas en el País Vasco, mientras las de Aragón y Navarra representan un 24,9% y un 19%, respectivamente.

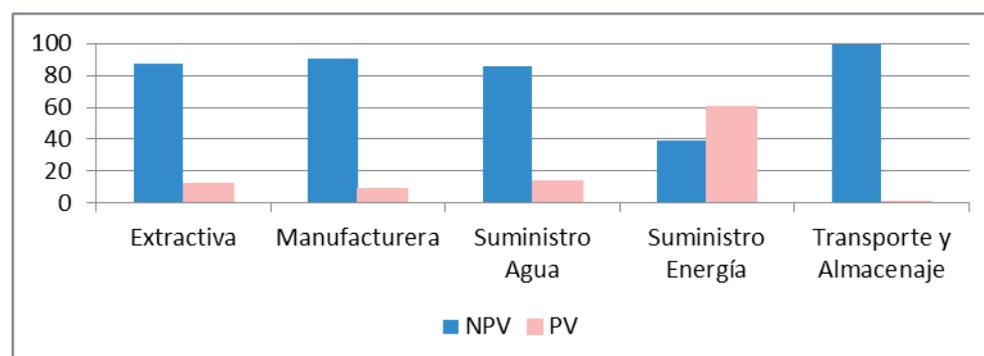
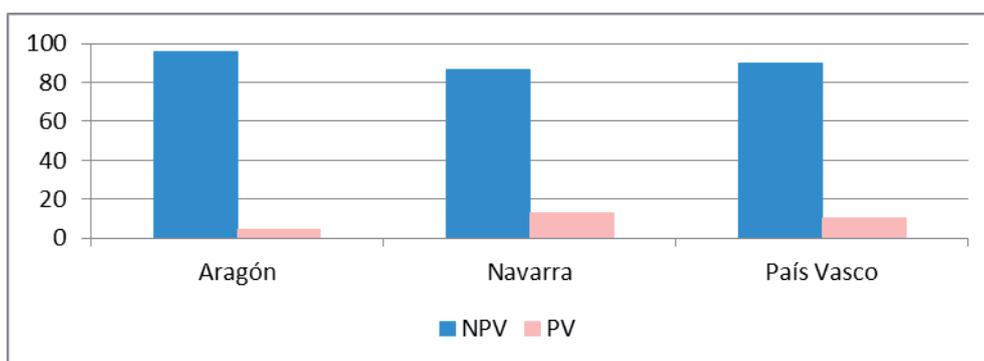
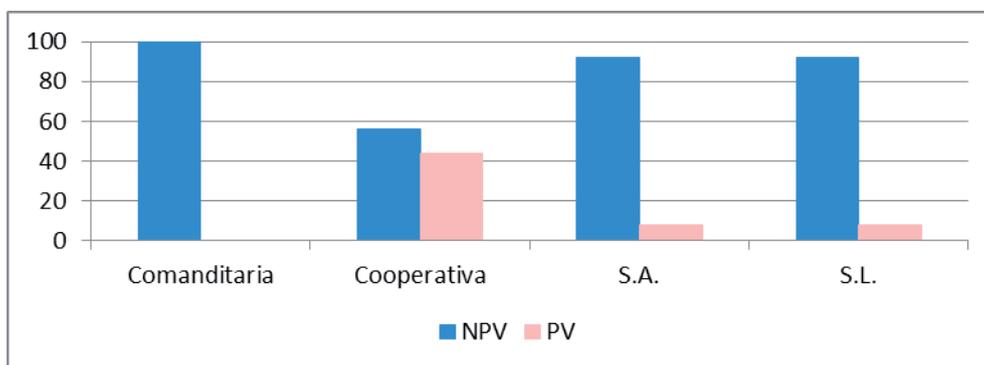
Como se puede observar en el gráfico 1, la proporción de empresas que poseen patentes verdes varía en función de la forma jurídica de la empresa, la Comunidad Autónoma donde se ubica y la clasificación de su actividad, atendiendo a su código CNAE 09. Respecto a la forma jurídica, los resultados muestran un mayor interés por la posesión de patentes verdes en Cooperativas, un 43,9% de ellas poseen patentes verdes, frente

a la proporción más baja de empresas que revisten la forma de S.A. (7,6%), S.L. (7,9%) y Comanditarias (0%).

Las empresas localizadas en Navarra y País Vasco tienen un mayor interés por la titularidad de patentes verdes. Así, un 13,% y un 10% de empresas de Navarra y País Vasco respectivamente poseen patentes verdes, frente a la proporción más baja de empresas de Aragón (4,1%) que poseen dicho tipo de patentes.

En cuanto a los sectores, los mayores porcentajes de empresas que poseen patentes verdes, corresponden a empresas de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (30,6%), frente a la proporción más baja de empresas de las industrias de suministro

**Gráfico 1: Relación de posesión patente verde con forma jurídica, localización y sector de actividad (%)**



**Eco-innovación es el proceso de desarrollo de nuevas ideas, comportamientos, productos y procesos que contribuyan a la reducción de cargas o la consecución de objetivos de carácter medioambiental.**

de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (14,3%), industria extractiva (12,5%), manufactureras (9,4%) e industrias de transporte y almacenamiento (1%).

Por último, las variables cotización de sus títulos en Bolsa y apertura de la empresa al exterior, la proporción de empresas que no tienen patentes verdes es similar en las distribuciones de empresas realizadas atendiendo a dichas variables.

#### 4. Factores explicativos de la eco-innovación

Para analizar los factores determinantes de la eco-innovación, la variable eco-innovación se ha medido por la existencia de patentes verdes (PV), con una escala (1= sí posee; 0=no posee). En el modelo, la variable PV es función de tres variables: edad (E), tamaño (T) y desempeño financiero (R).

De las 883 empresas de la muestra, las que poseen patentes verdes representan un 9,4%, frente al 90,6% res-

tante, que no poseen este tipo de patentes. En la tabla 2 se resume la descripción de las variables del modelo y en la tabla 3, los estadísticos descriptivos para cada uno de los dos grupos que definen la posesión de patentes verdes (PV), esto es, el grupo de empresas que poseen patentes verdes y las que no poseen (NPV). En el grupo de empresas que sí las poseen, el valor medio de cada variable (E, T y R) es superior al observado en el grupo de empresas que no poseen dicho tipo de patentes.

Las variables E, T y R se consideran significativas para estimar el comportamiento de la variable PV, de este modo la elección de la alternativa de posesión de patentes verdes se ve favorecida por un mayor tamaño de la empresa, por una edad más elevada de la misma y por un desempeño financiero obtenido más alto.

#### 5. Conclusiones

Los resultados muestran que la adopción de conductas eco-innovadoras en las empresas varía en función de la forma jurídica y de su localización, no siendo tan relevantes ni la cotización en Bolsa ni la realización de actividades con el exterior.

Como factores determinantes de la eco-innovación se consideran significativas las variables edad, sector y desempeño financiero, lo que proporciona una descripción de los determinantes de las conductas empresariales más ecoinnovadoras en los territorios estudiados. En cierto modo se podrían fomentar ayudas e incentivos territoriales para dinamizar estas inversiones y la eliminación de las barreras inherentes a la forma jurídica y las relacionadas con la edad de las empresas, mediante el establecimiento de incentivos específicos.

**Tabla 2. Descripción de las variables finales del análisis**

	Mínimo	Máximo	Media	D.T.
Edad (E)	0,1	115,13	30,73	19,49
Tamaño (T)	3,91	8,9	4,81	0,82
Desempeño financiero (R)	-860	880,31	1,59	65,57
Patente verde (PV)	Variable dicotómica 1/0			

**Tabla 3. Estadísticos descriptivos de las variables.**

	Media PV	Media No PV (n=795)	Test ANOVA
Edad (E)	35,74	30,21	F= 6,09 sig=0,014
Tamaño (T)	5,60	4,74	F=91,66 sig=0,000
Desempeño financiero (R)	17,53	-0,08	F= 5,44 sig=0,020

## Agradecimientos

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad, Proyecto "Reco-inno", Ref. ECO2013-45599-R. Además se agradece especialmente la colaboración prestada por Clara Sarasa en el trabajo empírico.

## Bibliografía

Ayyagari, M., Demirgüç-Kunt, A., Maksimovic, V. (2007): "Firm Innovation in Emerging Markets", *World Bank Policy Research Working Paper 4157*, March

Comisión Europea (2010): Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, COM (2010). Comunicación de la Comisión, <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC2020&from=ES>

Crosby, M. (2007): "Patents, Innovation and Growth", *Economic Record*. 76 (234), pp. 255-262.

Ehrenfeld, J. (2005): "Eco-Efficiency: Philosophy, Theory, and Practice", *Rev. Journal of Industrial Ecology*, 9, pp. 6-8.

EIO (2013): Eco-innovation Observatory. Observatorio Europeo de la Eco-Innovación, [http://www.eco-innovation.eu/images/stories/Reports/EIO\\_Country\\_Brief\\_2013\\_Spain.pdf](http://www.eco-innovation.eu/images/stories/Reports/EIO_Country_Brief_2013_Spain.pdf)

Llera, E., Marco-Fondevila M., Scarpellini S., Aranda J., Aranda-Usón, A. (2013): *Nichos de empleo sostenible y emprendizaje innovador*, Consejo Económico y Social de Aragón. Edición digital.

Rennings, K. (2000): "Redefining innovation - eco-innovation research and the contribution from ecological economics", *Ecological Economics*, 32, pp. 319-332.

Waddock, S. Graves, S. (1997): "The corporate social performance-financial performance link", *Strategic Management Journal*, 18, pp. 303-319

## NCS Software le ofrece una solución completa adaptada al SII

Gestione la presentación del **Suministro Inmediato de Información del IVA** directamente en NCS Contabilidad.

Traspase sus cuentas y comience a trabajar de forma inmediata con NCS, y si la necesita contrate NCS Gestión, nuestro ERP para Pymes adaptado a su sector.

Gracias al convenio con el Colegio de Economistas acceda, a las condiciones especiales de instalación, de "**La Solución NCS**" sólo por una cuota mensual de mantenimiento y con la garantía que supone probar las aplicaciones antes de su adquisición en firme.

- **Cuota de instalación 0€.**
- **Formación inicial 0€.**
- **Sin compromiso** de permanencia de más de un mes.
- **50% de descuento en la iguala** el primer año.
- **50% de descuento en las ampliaciones**, si ya es cliente.
- **Traspaso de datos** de su aplicación actual.



C/ Pintor Muñoz Barberan, 1 Bajo • 30011 Murcia  
Tel. 968 267 222 • [www.ncs.es](http://www.ncs.es) • [www.ncs.es/software/sii](http://www.ncs.es/software/sii)

\* Oferta válida hasta el 30/06/2018

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Otra es hacerlo:

# Cuenta Expansión Plus PRO

## Bonificamos tu cuota de colegiado

**1 / 6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

<b>10%</b>	+	<b>0</b>	+	<b>3%TAE</b>	+	<b>1%</b>
de tu cuota de colegiado máximo 50 euros.*		comisiones de administración y mantenimiento.		Primer año hasta 2,74% TAE. Saldo máximo a remunerar 10.000 euros. <sup>1</sup>		de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito encomercios de alimentación. <sup>2</sup>

**Llámanos al 900 500 170, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.**

\*Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50€ por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8191% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 270,82 euros. Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 295,96 euros.

2. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página [www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus](http://www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus). Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 6 de febrero de 2017.

**Puede hacer extensiva esta oferta a sus empleados y familiares de primer grado.**

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

Captura el código QR y  
conoce nuestra news  
'Professional Informa'





gestión  
REVISTA DE ECONOMÍA

65

JUL. - DIC. 2017

nuestro  
collegio

# Primer Día del Economista de la Región de Murcia

ENTREVISTA AL DECANO DEL COLEGIO

**Ramón Madrid: “Es necesario que la sociedad conozca más el trabajo del economista y su función social”**



**La celebración del Día del Economista tiene como objetivo dar visibilidad a esta profesión en unas jornadas anuales que tendrán una parte de convivencia lúdica y otra de profundización en el conocimiento**

El Colegio ha celebrado por primera vez el Día del Economista. Esta efeméride se conmemora en distintos países para reconocer la figura de un profesional experto en diversas áreas de conocimiento imprescindible en un mundo desarrollado.

### **¿Cuál es el motivo de la celebración en la Región de Murcia?**

El DÍA DEL ECONOMISTA pretende ser un referente para las personas que realizan sus actividades profesionales en este ámbito laboral tan complejo.

### **¿En las futuras ediciones qué camino recorrerá?**

Es pronto para decirlo. Lo cierto es que será, como es lógico, lo que los economistas de la Región de Murcia quieran. En principio deseamos que sea un día con dos polos: convivencia y conocimiento. Siempre contaremos con la presencia de un compañero de reconocido prestigio y se harán actividades lúdicas. Será el colofón a una serie de eventos. Y queremos incorporar en futuras ediciones una sorpresa que tenemos en estudio

### **¿La profesión de economista debe caminar hacia parcelas técnicas con atribuciones profesionales como ya ocurre con los auditores, administradores concursales, etc.?**

Así lo estamos estructurando en todas las especialidades en las que actuamos. Potenciamos las parcelas de los economistas docentes e investigadores, urbanistas, expertos contables, financieros, controler, etc. Por otra parte, continúan las áreas ya tradicionales de asesoría, auditoría, forenses, y otros

### **¿Es la ruta a seguir para los nuevos, especialidades como los Expertos Contables, los Controller, etc?**

Efectivamente, a través de los registros especializados del Consejo General de Economistas estamos trabajando en esa dirección, por ejemplo, el denominado EC Economistas-Contables.

### **¿La creación de diferentes Registros de profesionales acreditados mejorará la competitividad de la profesión y la eficiencia, además del reconocimiento social?**

Creemos que responde a lo que la sociedad actual demanda de nosotros. La hoja de ruta que nos hemos marcado es el camino para que los colegiados tengan un marchamo que sea diferenciador en cuanto a la prestación del servicio y sea una garantía de calidad para el consumidor.

### **¿Hay que abrir más líneas de colaboración directa y de confianza con la Agencia Tributaria, con la inspección de trabajo y otros organismos públicos con los que se está día a día?**

La función del economista es básicamente social, por lo

que nuestra colaboración con las AAPP debe ser fluida y positiva. Eso sí, desde la confianza mutua.

### **¿La colaboración con las administraciones, desde el punto de vista de asesoramiento, puede potenciarse mucho más?**

Siempre se puede y se deben mejorar las relaciones con las administraciones para expresarles nuestro punto de vista y conocimiento. De hecho, en muchas ocasiones nos piden opinión acerca de iniciativas legislativas o proyectos económicos. Si acaso, no recurren a nosotros todo lo que quisiéramos.

### **¿La creación del Índice de Competitividad Regional puede ser un buen ejemplo de colaboración, al igual que el trabajo de asesoramiento y mediación entre familias afectadas por la crisis y las entidades financieras?**

El primer caso citado ha sido a iniciativa del Servicio de Estudios Colegio. Existe la necesidad de que nuestros operadores económicos y políticos tengan información acerca de los factores que pueden mejorar la competitividad regional. En el segundo caso era una demanda social y algunos compañeros se ofrecieron voluntariamente a llevar a cabo la mediación y asesoramiento. También estamos desarrollando una labor importante para divulgar el conocimiento económico fuera de las aulas, a través de charlas a no universitarios o cine fórum para universitarios y adultos. La mediación y la formación la realizamos en colaboración, entre otros, con la Administración Regional.

### **¿La sociedad valora esta profesión, como ocurre con las fuerzas de seguridad del Estado?**

En mi opinión sí, al menos quienes nos conocen bien.

### **¿El ciudadano “de a pie” sabe para qué sirve un economista en el mundo real de la Administración y las empresas, y sus múltiples funciones?**

En muchos casos no. Debemos dar a conocer las distintas facetas o actividades que tiene nuestra profesión. Enumerarlas requeriría una entrevista exclusiva para ello. Pero, como introducción pueden consultar las páginas web [www.economistasmurcia.org](http://www.economistasmurcia.org) y [www.economistas.es](http://www.economistas.es)

### **¿Hay que trabajar en esa trasmisión del valor del economista hacia la sociedad?**

Desde luego, tal como hemos comentado, es necesario que nos conozcan y, sobre todo, que conozcan la función social del economista.

### **¿Falta también más reconocimiento desde la Administración?**

Claro.



## Primer Día del Economista de la Región de Murcia

**El profesor Gay de Liébana ha afirmado en el I Día del Economista de la Región de Murcia que se necesitan grandes infraestructuras para mantener el liderazgo de nuestra industria agroalimentaria**

El decano, Ramón Madrid, ha destacado que esta primera Jornada profesional tendrá carácter anual para fomentar la convivencia e intercambio de experiencias entre profesionales murcianos que trabajan en el ámbito regional, nacional e internacional.

El profesor José M<sup>º</sup>. Gay de Liébana ha sido el invitado estrella de la celebración del primer Día del Economista de la Región de Murcia. A lo largo de su conferencia ha afirmado que se necesitan grandes infraestructuras como el aeropuerto de Corvera, el AVE, etc. con conexiones directas a las principales capitales productivas que favorezcan el liderazgo de industrias punteras como la agroalimentaria.

Para el prestigioso economista, la diáspora de las em-

presas catalanas puede beneficiar a la Comunidad murciana por sus potencialidades, como en el sector del turismo, y por la seguridad jurídica perdida en Cataluña.

El consejero de Empleo y Empresa, Juan Hernández, presente en el acto, ha afirmado que compañías turísticas de Cataluña muestran su interés en trasladar su sede social a la Región de Murcia.

El decano del Colegio, Ramón Madrid, ha señalado que esta primera Jornada del Día de los Economistas ha servido para que se den cita más de doscientos profesionales. Esta celebración tendrá carácter anual para fomentar la convivencia e intercambio de experiencias entre colegiados murcianos que trabajan en el ámbito regional, nacional e internacional.



### Competitividad

Gay de Liébana ha hablado también sobre la falta de competitividad de la economía española en el contexto europeo y cómo el conflicto catalán agudiza los problemas productivos de España. En cuanto a su Comunidad, ha situado a Cataluña al borde de la quiebra: “con la fuga de empresas se han perdido activos que suponen un hundimiento económico”.

El profesor ha calculado que la facturación de las empresas fugadas supera los 84.000 millones de euros. Y afirma que no volverán.

### España y su carga impositiva

El reputado y mediático economista ha remarcado ante

sus colegas murcianos que España no despegará por el encorsetamiento normativo y la carga impositiva que lastra el desarrollo empresarial convirtiendo al país en un centro productivo con poco atractivo. A su juicio, la Administración se equivoca al acosar a las Pymes desde el punto de vista tributario y con una gran vorágine normativa.

### Depresión económica Hispano-Catalana

La situación de Cataluña aboca a la miseria, según Gay de Liébana. La consecuencia es la fuga masiva de empresas de la Comunidad Autónoma, “con una pérdida muy grave del PIB para Cataluña y para España”. Para él, las consecuencias sobre el empleo en ese territorio pueden ser muy duras.

# NUESTRO COLEGIO



## JUBILEO A CARAVACA DE LA CRUZ

El Colegio de Economistas, representado por una treintena de colegiados y acompañantes, ha conseguido la **Certificación Caravacensis del Año Jubilar 2017** tras culminar a pie y/o bici las cuatro etapas que separan la Catedral de Murcia de la Basílica de Caravaca de la Cruz, con 90 kilómetros de distancia.

Las etapas se realizaron entre los meses de septiembre y octubre siguiendo la Vía Verde del noroeste con una media de 25 kilómetros diarios. El grupo de economistas manifestó su satisfacción por el recibimiento del pueblo de Caravaca y en especial por la acogida de la Cofradía de la Santísima y Vera Cruz, quedando emplazados para el próximo Año Jubilar Santo.





## CENA ANUAL. ECÓNOMOS DE PLATA Y BRONCE 2017

En el transcurso de la Cena Anual de Colegiados se entregaron, como homenaje a su fidelidad con la Institución y al servicio que prestan a la sociedad, los Ecónomos de Plata y Bronce 2017 a los compañeros que han cumplido 25 y 15 años de permanencia en el Colegio.

El Decano del Colegio de Economistas, Ramón Madrid, presidió el acto, contando con la asistencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo, además de profesionales y representantes de la Sociedad Murciana en general.





## JUNTA GENERAL DEL COLEGIO

### CONFERENCIA SOBRE "MARKETING PSEUDOCIENTÍFICO"

En el acto complementario de la Junta General Ordinaria del Colegio que se celebró el 20 de diciembre, tuvo lugar esta Conferencia a cargo de **José Manuel López Nicolás**, Profesor de la Universidad de Murcia, Autor de la publicación "Vamos a comprar mentiras" y del blog de difusión científica Scientia.

El profesor es un gran divulgador científico y en su intervención hizo un recorrido detallado y ameno desmontando los mitos del Marketing Pseudocientífico, aludiendo a nombres concretos de marcas de primer

nivel y detalló algunos aspectos de la venta dirigida a un público confiado que desconoce los procedimientos sofisticados que utiliza el marketing.

#### Entrega del Certificado de Colegiación y la Insignia del Colegio a los nuevos compañeros

Al finalizar la Conferencia se procedió a la entrega del correspondiente "**Certificado de Colegiación**" a los nuevos compañeros incorporados al Colegio, así como la insignia colegial.

## SERVICIO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS SEE

### 22º BARÓMETRO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

Informe semestral presentado a los medios de comunicación en julio de 2017, por Ramón Madrid, Decano; Patricio Rosas, Director del Servicio de Estudios y José Carlos Sánchez, Director Técnico del Barómetro.

En sus intervenciones sobre los principales resultados de este Barómetro pusieron en relieve la consolidación de la mejoría en la situación actual, así como unas favorables expectativas a corto plazo; resumiendo así la respuesta de los encuestados como "una valoración más favorable y un panorama más optimista de confianza en una recuperación generalizada", con respecto a la edición anterior del Informe.



## PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN "CONTABILIDAD, AUDITORIA Y EMPRESA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL", libro homenaje al Profesor Dr. D. Pedro Luengo Mulet

Al acto celebrado el pasado mes de julio en la Facultad de Economía y Empresa, asistieron entre otros, el Presidente de COFIDES, Salvador Marín -coordinador del libro-; el Presidente de LIBERBANK, Pedro Rivero; el Alcalde de Murcia y Ex-Rector de la Universidad de Murcia, José Ballesta Germán; Esther Ortiz, Directora del Departamento Economía Financiera y Contabilidad; Domingo García, de la Universidad Politécnica de Cartagena y Director de FAEDPYME, y Francisco Javier Martínez García, Director de SANFI, y Profesor de la Universidad de Cantabria.

La publicación editada por el Servicio de Estudios Económicos, con la colaboración de EC-CGE, AECA y ASE-PUC recoge trabajos de autores de reconocido prestigio nacional con una variada temática; desde las más modernas aportaciones en el ámbito de la información financiera y no financiera, hasta las clásicas relaciones y contribuciones de la economía y la empresa.



Los componentes de la mesa coincidieron resaltando en sus exposiciones la figura del fallecido catedrático murciano Pedro Luego, profesor de Economía Financiera y Contabilidad, calificándolo como un "perfecto caballero, una gran persona y un excelente maestro".



El Departamento de Economía Financiera y Contabilidad entregó a su familia una edición especial de este Libro.



# EL COLEGIO PRESENTE EN LA SOCIEDAD



**Universidad de Murcia.** Firma del Convenio de colaboración para la realización de prácticas en despachos profesionales de los alumnos del Master en Auditoría de Cuentas. Julio '17



**Cámara de Comercio de Cartagena.** Acto empresarial de reivindicación de la modificación del Estatuto de Autonomía de la Región para que asuma las competencias en materia de gestión de costas. Julio '17



**Instituto de Fomento.** Firma Convenio de colaboración para el desarrollo e implementación del programa **RENACE** dirigido a facilitar el acceso a re emprendedores personas físicas a mecanismos de segunda oportunidad. Julio '17



**Foro La Verdad-Sabadell.** Conferencia de Marisa Poncela, Secretaria de Estado de Comercio y Presidenta del ICEX España. Septiembre '17



**Consejo General.** Reunión con el Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad AIREF, José Luis Escrivá. Septiembre '17



**Consejo General REA+REGA.** V Foro Nacional de Pequeños Despachos de Auditores. Granada, septiembre '17



**Consejo General.** Comité de Expertos Contables EC-CGE. Madrid, septiembre '17



**Consejo General.** Presentación de la publicación del Servicio de Estudios del Colegio "Contabilidad, Auditoría y Empresa en una Economía Global", en homenaje al profesor Dr. D. Pedro Luengo Mulet. Septiembre '17



**Ministerio de Fomento.** Reunión con representantes Sociales y Administración Regional. Madrid, septiembre '17



**Difusión Cultura Financiera BMN-Consejería de Educación.** Acto de Apertura del III Ciclo de Charlas dirigidas a los alumnos de ESO y Bachillerato de la Región. 1ª Charla "Finanzas para ti". Octubre '17



Nuestro **compromiso con la Universidad de Murcia.** Julio '17



**Encuentro por el Corredor del Mediterráneo.** IFEPA-Madrid, octubre '17



**Seminario Escuela Economía.** Impartido por Bartolomé Nieto, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles II de Murcia. Octubre '17



**Primer Controller Fórum CCA-RM,** organizado en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Cartagena y la ENAE. Octubre '17



**I Día del Economista de la Región de Murcia.** Importante asistencia a esta I Jornada organizada por el Colegio. Octubre '17



**XLI Congreso Nacional de la Asociación Española de Alumnos en Ciencias Económicas y Empresariales.** Acto de Inauguración. Octubre '17



**Ecónomo Institucional del Colegio** entregado a Patricio Valverde, Director General de Estrella de Levante, en reconocimiento a la labor desarrollada desde su Fundación y su contribución al desarrollo económico de la Región. Octubre '17



**IV Ciclo de Economía y Cine. Proyección "The International".** Mesa Debate compuesta por: Antonio Rentero, Comunicador especializado en cine, Ignacio del Olmo, Comisario Jefe de Policía Nacional y Javier Lozano, Inspector de la AEAT. Octubre '17



**Instituto de Fomento.** Día de la Persona Emprendedora. Participación del Colegio con un Stand informativo. Octubre '17



**Jubileo a Caravaca de la Cruz.** Los economistas participantes obtuvieron su Certificado de Peregrino "Caravacensis". Octubre '17



**Consejo General.** I Jornada de Marketing en la Economía Digital. Madrid, octubre '17



**Fundación Séneca.** Jornadas "Hacia una Reforma del Sistema Universitario de la Región de Murcia". Noviembre '17



**Colegio Economistas de Alicante.** Conferencia de Salvador Marín, Presidente de COFIDES sobre "Financiación de la Internacionalización y Valoración de Proyectos de Inversión Directa en el Exterior". Alicante, noviembre '17



**Cena Anual de Colegiados.** Intervención del humorista murciano Chema Ruiz.



**Consejo General - Expertos Contables EC-CGE.** Jornada "El Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional". Madrid, noviembre '17



**Jornadas Tributarias “Hacia el éxito: con formación”.** Madrid, noviembre '17



**Consejo General - REFOR.** Presentación del Estudio “Atlas Concursal: Radiografía de la insolvencia en España”, con la intervención del Ministro de Justicia, Rafael Catalá. Alicante, noviembre '17



**Desayuno BBVA en La Opinión.** Mesa Redonda sobre la Jubilación. Noviembre '17



**Autores.** Presentación del Libro “La Auténtica Felicidad y Cómo Conseguirla. Valores en Educación y Formación”, de José Antonio Milanés. Noviembre '17



**IV Ciclo de Economía y Cine.** Proyección “Searching for Sugar Man”. Mesa Debate compuesta por: Rafael Rabadán, Profesor de Psicología, Manuela Marín, Presidenta de la Organización de Mujeres Empresarias y Profesionales (OMEPE) y Pedro Juan Martín, Profesor de Marketing. Noviembre '17



**Difusión Cultura Financiera BMN-Consejería de Educación.** 2ª Charla “Sería posible un mundo sin marketing”. Noviembre '17



**Consejo General.** Presentación de la publicación de nuestra compañera Mercedes Bernabé, entre otros “Historia del Pensamiento Económico Mundial”. Noviembre '17



**AJE Murcia.** XVIII Edición del Premio BMN Joven Empresario 2017. Noviembre '17



**Consejo General REA+REGA.** 8º Audiometering “35 años con los auditores”. Madrid, diciembre '17

# Las capacidades y ventajas adaptativas como dinámica de las ventajas competitivas en la economía actual

**Eduardo Bueno Campos**

Catedrático de Economía de la Empresa y Vicepresidente 1º de AECA  
Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

## 1. Introducción

En las últimas décadas del siglo pasado y primeras del presente se ha venido protagonizando en la economía y en sus mercados en sus procesos de globalización una creciente complejidad en su estructura y en su comportamiento, lo que ha provocado la construcción de un escenario socioeconómico caracterizado por la inestabilidad, la incertidumbre y la turbulencia en la secuencia de sus estados de actividad. Dinámica con pérdida de equilibrio en el sistema, que está representado un importante reto global o socioeconómico para las empresas y organizaciones que operan en el entorno de esta época, con la aparición de nuevos riesgos y la necesidad para los agentes económicos de desarrollar una dinámica de respuesta para poder adaptarse de forma proactiva ante este desafío, con el fin de adaptarse de forma evolutiva a este cambio económico, de manera que le permita a la empresa defender su competitividad, recuperar el equilibrio organizativo perdido, asegurar su supervivencia y, en definitiva, lograr su desarrollo sostenible.

En consecuencia, en las páginas que componen este trabajo se presenta una reflexión sobre esta situación, sobre el reto socioeconómico actual. Este escenario

conducirá a un análisis económico desde un enfoque evolucionista y, por lo tanto, dinámico, que permita a la entidad recuperar su equilibrio organizativo y defender su competitividad en el entorno en que la misma actúa. Esta cuestión partirá de una propuesta conceptual sobre lo que representa en esta época la citada “dinámica empresarial”, expresada en las dimensiones o aspectos que componen dicho concepto, tal y como se mostrará en el epígrafe siguiente (Bueno et al., 2016).

Por todo ello, en las páginas siguientes se va a ir desarrollando el análisis que justificará la indicada propuesta de ventaja adaptativa, que permitirá fundamentar su papel en un proceso de innovación y con un modelo de cultura corporativa, para poder actuar como “acelerador” de las capacidades dinámicas o de determinada dinámica empresarial que facilite “lograr la ventaja antes y más duradera frente a sus competidores” (Morcillo, 2007; Bueno y Morcillo, 2016). En esta secuencia se abordará el concepto y clases de capacidades en esta perspectiva evolucionista en el marco del pensamiento estratégico y bajo la dimensión competitiva de la innovación, con el fin de fundamentar el concepto de capacidad adaptativa como germen del contenido





del siguiente epígrafe. En éste se ofrecerá, como núcleo central del trabajo, la evolución conceptual del concepto de ventaja en el análisis estratégico, partiendo de la “comparativa”, pasando a la “competitiva” y para fundamentar la propuesta de “adaptativa”. Con todo lo indicado se podrá en el epígrafe sucesivo presentar un diseño o proposición de estrategia corporativa innovadora, basada en ventajas adaptativas para responder al reto socioeconómico mencionado de esta época y crear valor para la empresa.

Por lo que llegados a este punto, una vez justificada la necesidad del concepto de ventaja competitiva para actuar de forma proactiva a la formalización de determinada dinámica empresarial, basada en las correspondientes capacidades dinámicas, será el momento de considerar la aportación al logro de la esperada respuesta o adaptación en tiempo y forma al reto socioeconómico de este tiempo, repetidamente mencionado. Finalmente, a modo de conclusión, se facilitará la elaboración de unas directrices o recomendaciones de las conclusiones formuladas, que permitan una cierta agenda de investigación para el desarrollo del concepto de ventaja adaptativa, que ha sido presentado formalmente en este trabajo, a partir de las propuestas iniciales de Bueno (2016) y Bueno y Morcillo (2016).

## 2. La dinámica empresarial frente al entorno económico actual

Como ha sido indicado en frases introductorias ante la inestabilidad económica, la volatilidad, la incertidumbre y la turbulencia que viene caracterizando el funcionamiento de la economía global y de sus mercados, en las últimas décadas del siglo pasado y primeras del actual han surgido determinadas expresiones en la dirección de empresas, tales como: “empresas dinámicas”, “dinamización empresarial”, “capacidades dinámicas” y “dinámica empresarial”, entre otras. Estos términos, con diversos significados y en diferentes contextos, pretenden mostrar la necesidad de detentar la organización de una “capacidad de adaptación y de respuesta competitiva temprana”, de especial relevancia para las

**“Empresas dinámicas”, “dinamización empresarial”, “capacidades dinámicas” y “dinámica empresarial”, estos términos pretenden mostrar la necesidad de detentar la organización de una “capacidad de adaptación y de respuesta competitiva temprana”, de especial relevancia para las pymes.**

pymes (Bueno, 2016). Siguiendo a Bueno et al. (2016) hay que entender el citado concepto a partir de los cinco aspectos o dimensiones que lo construyen, que son:

1. Centrar el análisis en el concepto de sistema de la empresa como organización, es decir, como un “sistema socio técnico abierto de naturaleza compleja”, en el marco de la Teoría del Comportamiento Administrativo.
2. Observar en perspectiva temporal cómo evoluciona el sistema, a través de la sucesión de sus estados de equilibrio, que pueden explicar diferentes posiciones de competitividad en su entorno.
3. Analizar las causas o fuerzas competitivas que provocan los cambios de estado del sistema, como guía para la elaboración de estrategias.
4. Considerar la incorporación del concepto de “capacidad dinámica” y del “modelo de aprendizaje organizativo” que facilitan pasar en la empresa de una actitud reactiva a otra proactiva, que anticipe y responda a las anteriores causas que puedan alterar el equilibrio organizativo.
5. Definir, en suma, los procesos de cambio y los modelos que, como patrones de conducta, facilita la dinámica empresarial para responder al reto del actual entorno complejo y turbulento.

En definitiva, para dichos autores la “dinámica empresarial” se puede definir como: “Disciplina económica, como rama de la Teoría de la Organización, que estudia las causas (exógenas y endógenas) que provocan cambios en el equilibrio organizativo de la empresa como sistema socio técnico abierto de naturaleza compleja, así como los modelos y procesos que facilitan, como

capacidades dinámicas, hacer frente a la complejidad y turbulencia de su entorno, para lograr una posición competitiva y sostenible”.

Esta propuesta conceptual de la dinámica considerada será desarrollada, inicialmente, en el epígrafe siguiente, en el que se analiza el concepto y clases de las capacidades, por el que se ofrecerán las relaciones entre las categorías de ordinarias o básicas (operativas y directivas) y las dinámicas, para centrar los caracteres de éstas en adaptativas, de aprendizaje y de innovación (Wang y Ahmed, 2007; Teece, 2014; Cepeda y Barbosa, 2016:). En el epígrafe sucesivo se ofrece la evolución del concepto de ventaja en el análisis estratégico, de la “comparativa” a la “competitiva”, con el objeto de centrar el concepto de la adaptativa en coherencia con la actitud proactiva anteriormente considerada en la definición de la citada dinámica.

### 3. Concepto y clases de capacidades y cultura corporativa innovadora

Siguiendo con el procedimiento analítico expuesto con anterioridad, es momento de considerar el concepto de capacidad en la actual perspectiva de la teoría de los recursos y capacidades del pensamiento estratégico, con el fin de presentar sus clases y llevar a cabo su relación como activo intangible, basado en conocimientos, con el concepto de aptitud del sujeto económico (persona u organización) y con la presencia de un modelo de innovación, derivado de la consecuente

cultura innovadora corporativa con la que dichas capacidades evolucionarán en aras al logro de determinadas competencias. El análisis se desarrollará, inicialmente, con las ideas recogidas en Bueno et al. (2006) para irse desgranando en las aportaciones básicas que requiere la presente narrativa.

En este marco conceptual la capacidad representa “la habilidad, destreza, talento o conocimiento tácito poseído por el sujeto para desarrollar tareas y desempeños con la efectividad y eficacia que demanda su entorno competitivo”. Este concepto se relaciona con el de aptitud en el sentido de que expresa “el conocimiento que tiene el sujeto sobre las cosas y su medio para lograr un buen resultado en su actividad o tarea”. Estas capacidades, junto a otros recursos estratégicos intangibles o de naturaleza intelectual, en colaboración con los tradicionales recursos estratégicos tangibles, definen unas rutinas organizativas, analíticas y desarrolladas, que permitirán la generación de unas “competencias esenciales” para lograr el éxito o cumplir con los objetivos delineados por la estrategia corporativa. En este sentido, cabe recordar el perfil de competencias de una empresa propuesto por Ansoff (1965) y basado en cuatro clases de destrezas o capacidades y recursos: a) los recursos físicos (instalaciones y equipos: tecnología incorporada); b) las habilidades personales; c) las capacidades organizativas y d) las capacidades directivas. A partir de estas ideas cabe recordar la clasificación que la literatura al respecto ha venido realizando de estas capacidades, al efecto de justificar su



**La “dinámica empresarial” se puede definir como: “Disciplina económica que estudia las causas (exógenas y endógenas) que provocan cambios en el equilibrio organizativo de la empresa como sistema socio técnico abierto de naturaleza compleja, así como los modelos y procesos que facilitan, como capacidades dinámicas, hacer frente a la complejidad y turbulencia de su entorno, para lograr una posición competitiva y sostenible”.**



evolución hasta la capacidad dinámica y su dimensión adaptativa, objeto de este trabajo.

Seguendo a Cepeda y Barbosa (2016) hay que recordar que de acuerdo con Teece (2014) se pueden distinguir entre “capacidades ordinarias”, “capacidades operativas” y “capacidades dinámicas”. Capacidades organizativas, en suma, que la organización debe desarrollar con el fin de detectar y transformar sus recursos tangibles e intangibles, junto a sus capacidades ordinarias u operativas para generar las competencias esenciales que faciliten las ventajas competitivas para mantener su competitividad y sostenibilidad en su entorno de actuación. Las capacidades operativas se refieren a las rutinas y procesos para realizar las actividades empresariales con calidad y cierta excelencia, por lo que se definen también como hacer las cosas bien o como “mejores prácticas”.

Como consecuencia del escenario socioeconómico descrito en frases anteriores, surge la necesidad en el análisis estratégico de introducir el enfoque evolucionista y dinámico descrito y, consecuentemente, plantear el concepto de capacidad dinámica, como aquella que permita enriquecer, modificar o crear nuevas capacidades ordinarias que garanticen la supervivencia de la entidad. En este sentido, Teece et al. (1997) señalan que son tres los factores que permiten definir o generar capacidades dinámicas: los procesos y rutinas organizativas (misión, cultura y filosofía corporativa); el posicionamiento y calidad de los activos (competen-

**La capacidad representa “la habilidad, destreza, talento o conocimiento tácito poseído por el sujeto para desarrollar tareas y desempeños con la efectividad y eficacia que demanda su entorno competitivo”.**

cias e innovación tecnológica disruptiva) y la propia trayectoria o evolución dinámica de la empresa (cultura innovadora corporativa y modelo de aprendizaje organizativo para transformar la actitud reactiva de adaptación lenta al cambio a una actitud proactiva que se anticipe al reto estratégico). Siguiendo con Teece (2007), éste establece que las capacidades dinámicas se asocian básicamente a los tres procesos organizativos siguientes: 1) identificación, desarrollo y evaluación de oportunidades tecnológicas en relación con las necesidades del cliente (sensing); 2) movilización, captura y valoración de los recursos para satisfacer las necesidades detectadas anteriormente (seizing) y 3) renovación y transformación continua de los recursos y capacidades necesarias (reconfiguring). Esta propuesta permite, de acuerdo con Eisenhardt y Martin (2000) definir las capacidades dinámicas como “los procesos, actividades y funciones empresariales que integran y liberan, reconstruyen y reconfiguran los recursos tangibles e intangibles, con el fin de poder competir al nivel de rendimiento que exigen los cambios del mercado”. Son, pues, rutinas organizativas y estratégicas con las que las empresas consiguen nuevos recursos según las “configuraciones discontinuas, críticas, fragmentadas y evolutivas que adoptan los mercados emergentes actuales”. En suma, para cerrar este análisis las capacidades dinámicas, siguiendo a Wang y Ahmed (2007), presentan tres aspectos o componentes principales que las diferencian de las capacidades ordinarias u operativas: la capacidad de adaptación, que permitirá relacionar estratégicamente los factores internos o los recursos y capacidades de la organización con los factores externos, cambios o fuerzas competitivas del entorno; la capacidad de aprendizaje o rutina de aprendizaje organizativo para incorporar el conocimiento externo para combinarlo con el interno, como proceso de absorción para el gobierno del conocimiento organizativo, y por último, la capacidad de innovación que explicará la dimensión competitiva de la innovación, en sentido amplio, para una relación eficiente de los recursos y capacidades que respondan a las necesidades del cliente y a las oportunidades del mercado, con el fin de

defender la supervivencia y desarrollo sostenible de la organización.

Es por ello que la capacidad dinámica se puede denotar como “hacer las cosas correctas y en el momento adecuado”, lo que muestra una actitud proactiva y orientada a la adaptación y a la innovación, que dada su naturaleza intelectual y evolutiva tenderá a ser inimitable o idiosincrásica, con lo que se facilitará crear las competencias esenciales para mantener la competitividad de la empresa en su entorno. Todo esto se logrará gracias a la capacidad de adaptación o a las capacidades adaptativas que presenta como componente principal la capacidad dinámica y a partir de la existencia de una determinada cultura innovadora corporativa permita alcanzar las ventajas adaptativas, es decir, la correspondiente dinámica empresarial para competir antes y mejor que sus competidores (Bueno y Morcillo, 2016).

#### 4. Evolución del concepto de ventaja adaptativa: de la ventaja comparativa a la competitiva

Siguiendo con la narrativa pretendida, en este epígrafe se presentará la propuesta de concepto de ventaja

**Ha quedado puesto de manifiesto la necesidad de incorporar en la dirección estratégica un enfoque de análisis evolutivo, dinámico, es decir de una dinámica empresarial, a partir de la dimensión competitiva de la innovación, del papel de una cultura corporativa innovadora y de la función necesaria de unas capacidades organizativas dinámicas, como rutinas de cambio y aprendizaje de las operativas u ordinarias.**

# MASTERS

Abierto Plazo de Inscripción 17/18 18/19

MARKETING · FINANZAS · COMERCIO INTERNACIONAL  
· MBAs · AGRONEGOCIO · LOGÍSTICA · RECURSOS HUMANOS · FISCAL · BANCA · DIGITAL · BUSINESS INTELLIGENCE

ENAE Business School is a member of AACSB International

www.enaes.es

f t G+ y

Logos: CLADEA, Net, R, AACSB

# ENAE

BUSINESS SCHOOL

economistas  
Colegio Oficial de la Región de Murcia

7% descuento para colegiados

**Las capacidades dinámicas como “los procesos, actividades y funciones empresariales que integran y liberan, reconstruyen y reconfiguran los recursos tangibles e intangibles, con el fin de poder competir al nivel de rendimiento que exigen los cambios del mercado”.**

adaptativa (Bueno, 2016; Bueno y Morcillo, 2016) en un desarrollo coherente con la argumentación planteada en los puntos anteriores. Concepto que, para su comprensión más adecuada, requiere llevar a cabo un breve análisis evolutivo del término ventaja en el pensamiento estratégico. A estos efectos, de acuerdo con Bueno (1996) y Bueno et al. (2006) hay que recordar que el concepto de ventaja competitiva fue propuesto por Ansoff (1965) como uno de los cuatro elementos de su concepto de estrategia corporativa (junto a campo de actividad, vector de crecimiento y sinergia); término adoptado de la idea de “ventaja comparativa” de David Ricardo (1817) y propia de la teoría del comercio internacional, por la que se observan determinadas diferencias o ventajas entre los mismos productos que intercambian dos naciones, manifestadas en los costes de ambos o en su diferenciación.

Estas ventajas competitivas, en suma, representan las características de las oportunidades únicas de su ámbito producto-mercado y de su vector de crecimiento que permitirá a la empresa una fuerte posición competitiva frente a sus rivales en dicho campo de actividad. En definitiva, son las características diferenciadoras sobre la competencia actual y potencial que reduce los costes de los productos o que la posiciona favorablemente para obtener márgenes superiores.

En esta línea del análisis estratégico, dicha concepción fue desarrollada por Porter (1985), indicando que las “economías o ventajas competitivas” se clasifican fundamentalmente en “ventajas de coste” y en “ventajas por la diferenciación”, es decir, del lado del coste total del producto expresado por su “cadena de valor”, o bien por las características que diferencian a éste de la competencia. Por otra parte, este autor incorpora la idea del “ámbito de competencia”, que puede estudiarse en estas cuatro dimensiones: ámbito de su segmento competitivo; ámbito de integración vertical de sus



actividades; ámbito geográfico y ámbito industrial o nivel de diversificación sectorial.

En consecuencia, relacionando los tres criterios considerados de coste, diferenciación y ámbito competitivo (amplio o reducido), Porter, como base para la elaboración de las correspondientes estrategias, propone las siguientes categorías de ventajas competitivas genéricas: liderazgo de costes, diferenciación, segmentación por costes y segmentación por diferenciación. Ventajas, en definitiva que se circunscriben de forma reactiva en buscar oportunidades de economía o ventaja como característica diferenciadora, bien por el lado del producto, bien por el lado del mercado o ámbito competitivo.

En definitiva, como respuesta al escenario de la competencia actual y en la línea argumental que se viene siguiendo, el proceso evolutivo considerado requiere presentar el concepto de ventaja adaptativa como función generatriz de la necesaria dinámica empresarial, con el ánimo de que la organización logre una supervivencia sostenida y su consolidación o equilibrio en un entorno incierto y turbulento. En este sentido, hay que entender que la ventaja adaptativa o ventaja evolutiva es un acelerador, de carácter proactivo, de capacidades dinámicas y de ventajas competitivas, como consecuencia del entorno socioeconómico actual y como proceso natural evolutivo de las citadas ventajas comparativas y las correspondientes competitivas, pero de forma que se logren las ventajas antes que sus competidores y de forma más duradera, que se derive del correspondiente modelo de cultura corporativa innovadora (Bueno, 2016).

En conclusión, la idea de ventaja adaptativa, de acuerdo con Bueno y Morcillo (2016) representa una “capacidad dinámica adaptativa”, por lo tanto evolutiva, que ofrece respuestas adecuadas y proactivas ante los

cambios del entorno y la complejidad de los mismos, lo que permitirá a la empresa u organización seguir existiendo.

Por ello, se propone el siguiente concepto: “la ventaja adaptativa”, generada por el modelo elegido de cultura corporativa innovadora. Esta será la que le permita a la empresa incorporar, aprender, transmitir y comparar la ventaja o utilidad de las innovaciones antes y mejor que los competidores de su ámbito de competencia, con todo lo que ello implica en términos de posición competitiva y de supervivencia de desarrollo sostenible. Esta idea y concepto puede que permita recuperar el equilibrio organizativo para este fin.

## 5. Creación de ventajas adaptativas para un desarrollo competitivo sostenible

Como consolidación del concepto de ventaja adaptativa, y a modo de conclusión inicial del trabajo, se procede a glosar y relacionar los conceptos principales que se han ido mostrando en frases precedentes, con el fin de concretar en cierto modo esta propuesta conceptual en un proyecto empresarial en el marco del pensamiento estratégico de esta época. En esta línea hay que recordar el papel principal de este planteamiento de la innovación, cuando Schumpeter (1935) en su análisis del cambio económico lo argumenta diciendo que “las empresas son innovadoras o no existen”. Esta afirmación corrobora en gran medida la dimensión competitiva de la innovación y, tal y como ha sido expuesto, la importancia de la presencia de desarrollar una cultura corporativa innovadora e incorporar determinado modelo de innovación en el proceso estratégico de la organización (Morcillo, 2007).

Siguiendo con la narrativa y la lógica de esta reflexión, en el enfoque de los recursos y las capacidades, propio de la economía basada en conocimiento, además de la correspondiente dotación de recursos tangibles e intangibles para llegar a crear unas ventajas comparativas y, sobre todo, competitivas, hay que poner la atención en el papel de las capacidades dinámicas, gracias a la función de las capacidades específicas que las componen, como son: las capacidades de adaptación o adaptativas, las capacidades de aprendizaje y las capacidades de innovación (Wang y Ahmed, 2007). Esta combinación de rutinas y procesos organizativos va a permitir la creación de una ventaja adaptativa como un acelerador en el proceso de innovación, propio de una dinámica empresarial, generatriz de las correspondientes capacidades dinámicas. Proceso creativo que fundamenta la naturaleza proactiva de esta ventaja en la búsqueda de la sostenibilidad organizativa, de acuerdo con el enfoque evolutivo que proponen estas páginas. Por lo tanto, el

resultado de este proyecto será la formulación de una estrategia dinámica, proactiva o de adaptación, con énfasis en la innovación, de la propuesta de ventaja adaptativa.

Por tanto, para el logro de un desarrollo competitivo sostenible se entiende, según Bueno y Morcillo (2016), que el citado concepto es: “aquel atributo o característica diferenciadora que emana de un ágil sistema adaptativo instaurado por un modelo de cultura de innovación empresarial. Dicha ventaja suscitará, por consiguiente, la generación de unas habilidades organizativas capaces de convertir los cambios, promovidos por la propia empresa o procedentes de cualquier otro agente el entorno, en oportunidades de negocio”. Ventaja adaptativa que, como ha sido indicado, representa una ventaja evolutiva que facilitará el equilibrio organizativo o la dinámica para su sostenibilidad.

## 6. Conclusiones

De lo indicado, como conclusión global, en el epígrafe anterior se pueden destacar, a modo de resumen, las ideas siguientes, las que facilitarán, finalmente, proponer algunas recomendaciones para el desarrollo del concepto propuesto. En concreto, ha quedado puesto de manifiesto la necesidad de incorporar en la dirección estratégica un enfoque de análisis evolutivo, dinámico, es decir de una dinámica empresarial, a partir de la dimensión competitiva de la innovación, del papel de una cultura corporativa innovadora y de la función necesaria de unas capacidades organizativas dinámicas, como rutinas de cambio y aprendizaje de las operativas u ordinarias. Todo lo cual, lleva ante el citado reto socioeconómico de este tiempo, ante su complejidad a definir unas ventajas adaptativas, como aceleradores proactivas en tiempo y forma de las necesarias ventajas competitivas para lograr la competitividad, la supervivencia y el desarrollo sostenible que se demanda a la dirección de las empresas en esta época.

En resumen, el trabajo ha puesto inicialmente el acento en la necesaria dinámica empresarial y en la innovación como fuente creadora de valor a partir del concepto de “capacidad adaptativa”, la que con el correspondiente modelo de cultura corporativa, en este enfoque evolutivo y dinámico del proceso estratégico ha permitido fundamentar el concepto de ventaja adaptativa, como constructo avanzado y de naturaleza proactiva de la ventaja competitiva genérica para responder al actual escenario económico.

En definitiva, para que la propuesta conceptual se consolide y se vaya desarrollando en la práctica organizativa, se presentan las recomendaciones principales siguientes de una posible agenda de investigación:

50  
Aniversario

A stylized graphic of a wheat stalk in yellow and white, positioned to the right of the number 50. A yellow swoosh line starts from the bottom of the '5' and curves around the wheat stalk.

# CAJA RURAL REGIONAL

La Caja Rural de  
la Región de Murcia

[www.ruralregional.es](http://www.ruralregional.es)

- a) Definir, en cada caso, un modelo de cultura corporativa orientada a la innovación, en sentido amplio y de carácter abierto, en cooperación con otros agentes.
- b) Desarrollar el compromiso de la dirección con la innovación, como fundamento para la creación efectiva de las capacidades dinámicas y las ventajas adaptativas.
- c) Fomentar la creatividad y la capacidad de adaptación al cambio, para el desarrollo del capital humano.
- d) Diseñar una estructura organizativa flexible para impulsar entre sus partícipes la creación y transmisión de conocimiento a través de las rutinas y procesos organizativos de aprendizaje e innovación.
- e) Crear, en suma, un capital relacional que facilite el desarrollo de los procesos de innovación abierta y de adaptación sociotécnica que demanda la economía actual, dada su naturaleza de sistema complejo adaptativo (Bueno y Morcillo, 2016).

**Hay que entender que la ventaja adaptativa o ventaja evolutiva es un acelerador, de carácter proactivo, de capacidades dinámicas y de ventajas competitivas, como consecuencia del entorno socioeconómico actual y como proceso natural evolutivo de las citadas ventajas comparativas y las correspondientes competitivas.**

## Bibliografía

- Ansoff, H.I. (1965). *Corporate Strategy*. New York: McGraw-Hill.
- Bueno, E. (1996): *Dirección estratégica de la empresa: metodología, técnicas y casos*, Madrid, Pirámide, 5ªed.
- Bueno, E. (2016): "Dinámica empresarial y creación de ventajas adaptativas en el desarrollo sostenible", *Revista AECA*, Nº 115, pp. 3-5.
- Bueno, E., Longo, M., Salmador, M.P. (2016). "Concepto, método y programa de investigación de la dinámica empresarial", *Economía Industrial*, nº 339; pp. 13-22.
- Bueno, E., Morcillo, P., Salmador, M.P. (2006). *Dirección Estratégica. Nuevas perspectivas teóricas*. Madrid: Pirámide.
- Bueno, E., Morcillo, P. (2016): "La innovación empresarial como generadora de ventajas adaptativas para la sostenibilidad", *Comunicación al XVII Encuentro AECA*, Braganza (Portugal), 22-23 septiembre.
- Cepeda, G., Barbosa, A. (2016): "La dinámica empresarial. Capacidades dinámicas y operativas en una teoría de la competitividad", *Economía Industrial*, nº 339, pp. 23-32.
- Eisenhardt, K.M., Martín, J.A. (2000): "Dynamic capabilities: what are they?", *Strategic Management Journal*, Vol. 21, nº 10/11, pp. 1105-1121.
- Morcillo, P. (2007) *Innovación y cultura empresarial. La conexión perfecta*. Madrid: Thomsom
- Porter, M.E. (1985). *Competitive Advantage*. Nueva York: The Free Press.
- Ricardo, D. (1817): *The Principles of Political Economy and Taxation*, London, J. Murray.
- Schumpeter, J.A. (1935): "The Analysis of Economic Change", *Review of Economic Statistics*, Vol. XVII, pp. 2-10.
- Teece, D.J. (2007): «Explicating dynamic capabilities: the nature and microfoundations of (sustainable) enterprise performance», *Strategic Management Journal*, Vol. 28, nº 13, pp. 1319-1351.
- Teece, D.J. (2012): «Dynamic capabilities: Routines versus Entrepreneurial Action», *Journal of Management Studies*, Vol. 49, nº 8, pp. 1395-1401.
- Teece, D.J. (2014): "The foundations of enterprise performance: dynamic and ordinary capabilities in a economic theory of firms", *Academy of Management Perspectives*, Vol. 28, pp. 328-352.
- Teece, D.J.; Pisano, G., Shuen, A. (1997): «Dynamic capabilities and strategic management», *Strategic Management Journal*, Vol. 18, nº 7, pp. 509-533.
- Wang, C.L., Ahmed, P.K. (2007): "Dynamic capabilities: a review and research agenda", *International Journal of Management Review*, Vol. 9, nº 1, pp. 31-51.

RA 2018 EN LA REGIÓN. A DEBATE

## Reducir los desequilibrios

OPINIÓN **A** 35

**H**ace pocos días, el CES de la Región de Murcia editó el Boletín de Indicadores de Coyuntura Económica y Laboral que, junto con su Memoria Anual, constituyen dos magníficas publicaciones para conocer con detalle, en dichos ámbitos, la situación actual de la Región de Murcia. La lectura de ambos documentos me han llevado a reflexionar sobre los desequilibrios macroeconómicos que ponen de manifiesto y en qué sentido debería orientarse la estrategia regional para potenciar el crecimiento y garantizar la estabilidad a largo plazo.



**PATRICIO ROSAS MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DEL SERVICIO DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

Con los datos disponibles del número de viviendas iniciadas, vendidas y de compra-venta, podemos afirmar que esta mejora también alcanza al sector de la construcción. Si la atonía de la inversión pública de los últimos años se corrige en los próximos trimestres, podremos recuperar la necesaria aportación de un sector económico tan relevante como es la construcción. Respecto al sector agrícola, 2017 presenta una menor actividad, principalmente en la producción hortícola, como consecuencia de la falta de agua y por los problemas en la determinación de los precios: específicos, en los frutales de hueso, y genéricos en todos los productos por la variación de la paridad EUR/GBP a consecuencia del 'Brexit'. El sector debe ganar vaivén, optimizar la superficie y recurrir a técnicas disponibles mediante el fomento de la agricultura circular y ecológica.

El entorno en el que finaliza 2017 y comienza 2018 sigue siendo favorable para las ciudades incertidumbres junto con la política monetaria y los niveles de deuda pública y privada prevén, para el próximo bienio, ritmos de crecimiento inferiores a los actuales. Con esta perspectiva, la economía de la Región de Murcia necesita reducir los desequilibrios que aún conserva e implementar reformas que favorezcan la competitividad, el crecimiento, la productividad y la creación de empleo. Para ello, es clave mejorar el capital humano, la educación, avanzar en la industrialización mediante el desarrollo de sectores tecnológicos de alto valor añadido, favorecer el aumento del tamaño medio de las empresas y mejorar nuestra competitividad merced a una sustancial mejora de las infraestructuras.

Empiezo destacando que, durante 2017, los datos de aumento de la producción y el empleo mantienen la tendencia de los últimos años y ponen de manifiesto que la economía regional se consolida en la senda de la recuperación económica. Una tasa de crecimiento del PIB prevista para este año superior al 1%, unido al experimentado durante los tres años anteriores, nos confirman la aceleración de nuestra economía regional. El impulso de la economía ha permitido crecimientos medios del empleo del 4% anual, y el retroceso de la tasa de paro, hasta 10 puntos y el retroceso en 2013. Aunque la variación de este último indicador es positiva, su contrapartida es una elevada tasa de temporalidad del empleo, un alto porcentaje de desempleo juvenil y una ralentización de la disminución del número de parados hasta el tercer trimestre de 2017.

Además, la economía regional presenta otras variables que no han recuperado los niveles precisos y se mantiene la necesidad de articular reformas conducentes a reducir sus desequilibrios. El cambio de ciclo económico regional no se ha trasladado a los salarios ni a la productividad y tam-

**El cambio de ciclo económico regional no se ha trasladado a los salarios ni a la productividad y tampoco se ha reducido la brecha de la renta per cápita**

po se ha reducido la brecha entre la renta per cápita regional y la española como consecuencia del mayor dinamismo demográfico de la Región y su menor productividad.

El análisis de los últimos indicadores de coyuntura nos avisa de una pérdida de impulso de la demanda interna por la contención del consumo privado y el agotamiento de los 'vientos de cola' que la han empujado hasta ahora. El mayor dinamismo de la demanda proviene de su componente externa, con un sector exportador que actúa como soporte de la economía regional y continúa evolucionando favorablemente pese a riesgos e incertidumbres que se han puesto de manifiesto el pasado año: 'Brexit', Cataluña, nuevos brotes proteccionistas, entre otros.

A nivel sectorial, hay que destacar el fortalecimiento del sector servicios, a pesar de los indicios de agotamiento del comercio y el turismo, en el que sobresalen la actividad financiera y el transporte marítimo y aéreo.

El desarrollo de la Región de Murcia depende, en gran medida, de su capacidad para utilizar al máximo todos sus recursos de conocimientos promoviendo la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la actividad emprendedora, siguiendo así las directrices de Europa 2020. Con este objetivo, la política económica, además de incentivar los recursos que destina el sector privado empresarial, debe desempeñar un papel fundamental en la movilización de dichas potencialidades, fomentando la ciencia, el progreso tecnológico, la innovación y la relación de las empresas con las universidades y otros centros de investigación. Según el economista Paul Romer, el capital humano y el progreso tecnológico están en la base del crecimiento económico y son la causa de las diferencias entre los niveles de vida de los países, a lo que le añadida que son esenciales para alcanzar un crecimiento sostenido de la actividad económica y del empleo de calidad.

OPINIÓN **A** 29

## La esperada rebaja del impuesto de sucesiones

**RAMÓN MADRID NICOLÁS**  
DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



**L**a rebaja del Impuesto de Sucesiones y Donaciones es, sin duda, un determinante esencial de competitividad en nuestra región, pues nos sitúa en una posición muy positiva respecto al resto de las comunidades autónomas. Nuestras empresas, en su mayoría familiares, no van a tener que hacer frente a una gran decisión en cada cambio generacional porque, al estar bonificadas al 99% no sólo las sucesiones sino también las donaciones, cualquier empresa o negocio familiar puede llevar a cabo una adecuada planificación. Comenzábamos estas notas con la esperada modificación, que tantas veces se ha demandado desde la sociedad civil, especialmente desde la confederación empresarial Croem y, por qué no recordarlo, desde el Colegio de Economistas. En cualquier caso, bienvenida sea, y lo más importante es que sirva y ayude a nuestro tejido empresarial a fortalecerse.

La esperada modificación que está en vigor desde el 1 de enero de 2018 es triple:

a) El porcentaje de deducción, tanto para sucesiones como donaciones, en caso de que el adquirente sean los ascendientes, cónyuges o descendientes, se incrementa del 60% al 99%.

b) Se eliminan todas aquellas reducciones en la base imponible cuyos beneficiarios son exclusivamente los mismos que los de la medida anterior.

c) En caso de adquisición por herencia o donación de empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades, se mantiene la reducción en la base imponible del 99% del valor de la empresa, si bien se amplían sus posibles beneficiarios extendiéndose a parientes colaterales hasta cuarto grado (hasta 31 de diciembre de 2017 la reducción alcanzaba a colaterales hasta tercer grado). Por lo que se extiende hasta los primos hermanos y sus cónyuges.

Con esta triple modificación se intentan alcanzar tres objetivos:

1) Facilitar las transmisiones entre familiares directos reduciendo el coste fiscal. En la mayoría de casos las herencias están formadas mayoritariamente por bienes de difícil realización (inmuebles). No obstante, el impuesto debe pagarse en metálico, lo que en ocasiones pone al heredero en un verdadero aprieto al caer de liquidez. Con la rebaja del 99% se evita este inconveniente.

Según datos del Consejo General del Notariado, en 2016 se formalizaron 1.080 renunciencias de herencias en la Región de Murcia. En 2012, último año que estuvo bonificado el impuesto al 99%, el número de renunciencias ascendió a 579. Aunque no en todos los casos de renuncia la causa es el impuesto, con la

nueva deducción se elimina prácticamente este motivo. Al aprobarse la deducción del 99% también para el supuesto de donaciones, se permite que con suficiente antelación puedan planificar las familias la transmisión de sus bienes entre generaciones. También otorga mayor libertad económica a los individuos, puesto que éstos pueden adoptar sus decisiones sin estar condicionados por el coste fiscal.

2) Simplificar el sistema tributario al eliminar aquellos beneficios fiscales cuya efectividad queda limitada o neutralizada con la nueva deducción.

La actual configuración del impuesto hace que sea de los más complejos del sistema tributario. Por ello, tanto la Comisión de Expertos para la reforma del sistema tributario español en 2014, mediante el conocido Informe Lagares, como la Comisión de Expertos para la revisión del Modelo de Financiación Autonómica recientemente, apuestan por una mayor simplificación. Con la supresión de todas aquellas reducciones cuyo impacto recaudatorio ha quedado mermado con la nueva deducción se cumple con esta recomendación, al hacer más sencilla la liquidación del impuesto y evitar los costes derivados de los requisitos necesarios para poder aplicar aquellas.

El hecho de que las bonificaciones aprobadas tengan carácter universal y no condicionada por montante de herencia o por nivel de renta, como en otras regiones, también es una facilidad significativa porque disminuye el riesgo de inseguridad.

3) Continuar favoreciendo la transmisión de las empresas familiares radicadas en la Región entre generaciones. En una Región como la nuestra en la que las pequeñas y medianas empresas son tan importantes tanto en número como en términos de empleo, el coste fiscal que conlleva la transmisión de estos negocios suele ser una rémora para la continuidad de la actividad. Por eso, toda medida encaminada a reducir al máximo el coste fiscal es valorada muy positivamente.

En la transmisión entre generaciones de las empresas es frecuente que el segundo relevo generacional incorpore a parientes colaterales. Con la medida adoptada en la Ley de Presupuestos, consistente en ampliar hasta los colaterales de cuarto grado (primos hermanos) como posibles beneficiarios de la reducción del 99%, la Región de Murcia se configura como la comunidad autónoma que más favorece fiscalmente este tipo de operaciones.

Eliminando trabas se favorece la libertad económica y, consecuentemente, la competitividad regional, tan necesaria para un crecimiento sostenible. En esta ocasión toca felicitar a nuestro Gobierno regional y a todos los que finalmente han colaborado para conseguirlo.



Audi A la vanguardia de la técnica

audi.es/generacionQ



Cada generación  
tiene su símbolo.



Baby boomers, millennials o generación X. Tal vez piensas que tu fecha de nacimiento marca tu carácter, pero ¿y si es tu carácter lo que marca cuál es tu generación? Eres como eres por tu espíritu aventurero, por tu inconformismo, por tu carácter único. Eso es lo que te define, lo que hace que pertenezcas a esta generación.

**Bienvenido a la Generación Q.**

**Huertas Motor**

Avda. Juan Carlos I, 45  
30100 Espinardo  
Tel. 968 89 99 99

Avda. Juan Carlos I, 92  
30310, Media Sala, Cartagena  
Tel. 968 53 61 02

Gama Q de 85-320 kW (116 hasta 435 CV). Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): de 118 hasta 199. Consumo medio (l/100 km): de 4,6 a 7,6.

**Huertas Motor Audi dispone de un servicio exclusivo para empresas**

**Ofrece una atención personalizada a cada caso con soluciones adaptadas a las demandas y exigencias del mercado**



**Huertas Motor**, concesionario oficial **Audi** en la Región de Murcia, da un paso más en su relación con empresas y profesionales. Lo hace con la puesta en marcha de un servicio exclusivo que ofrece soluciones adaptadas a las demandas y exigencias del mercado. La gestión del mismo es completamente personalizada, por lo que en cada caso se ponen a disposición herramientas y posibilidades diferentes.

Se trata, en definitiva, de *un programa integral de movilidad*, con medidas sencillas y rentables, una completa e innovadora gama de productos de financiación que facilitan la compra y la renovación constante y la máxima calidad.

Las empresas que accedan a este servicio encontrarán personal específico y altamente cualificado para cubrir sus necesidades, tanto en la venta como en la posventa. Además, *tendrán a su disposición una completa e innovadora gama de modelos que le permiten cubrir sus exigencias*, los cuales incluyen paquetes de equipamiento con aquellos elementos más demandados y que aportan un valor añadido a cada vehículo.

Pymes y autónomos con demandas específicas y a medida, grandes empresas que manejan amplias flotas o sectores concretos como el de las autoescuelas pueden encontrar en este servicio las mejores opciones del mercado. Y, todo, con la garantía adicional que aportan tanto **Audi** como **Huertas Motor**.

# Internet y los Economistas

Las seleccionadas en este número son las siguientes:



## REFOR-CGCEE

<https://refor.economistas.es/>

El Registro de Expertos en Economía Forenses, REFOR, es un órgano especializado, de carácter técnico, del Consejo General de Economistas cuyos fines son:

- Prestigiar la imagen pública del economista forense en la Sociedad
- Mejorar la calificación profesional de sus miembros mediante la formación e información, elevando el nivel de la calidad de sus trabajos y procurando una justa remuneración de los mismos
- Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros



**economistas**  
Consejo General

REFOR  
expertos en economía forense

- Elaborar recomendaciones técnicas
- Colaborar con las instituciones judiciales
- Prestar cuantos servicios de carácter general se estime que puedan contribuir al desarrollo de la actividad profesional de sus miembros
- Colaborar con los Colegios y Consejos Autonómicos en su caso, en la consecución de los anteriores fines

Los economistas forenses desarrollan su actividad en los ámbitos de Administración concursal, Administración judicial, Periciales económicas, civiles, penales contencioso administrativas, laborales y tributarias, Acuerdos de refinanciación, Planes de viabilidad empresarial y Mediación.

## RASI-CGCEE

<https://rasi.economistas.es/>

El RASI, como órgano técnico especializado del Consejo General de Economistas, desempeña una importante labor de fomento de la Sociedad de la Información mediante la promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), especialmente en las Pymes.

El RASI presta soporte y es un referente de los profesionales especializados en la auditoría y en la evaluación de diversos aspectos de los sistemas de información. Además, desarrolla profesionales en este área debido a la propia

evolución de la tecnología en el entorno de los negocios. También así se abre un nuevo abanico de actuación del Economista en el mundo de los sistemas de la información, fomentando el apoyo a las Pymes. La acción formativa, la elaboración de guías orientativas y el catálogo de publicaciones de RASI-CGCEE son expresión de la apuesta por conseguir que la Economía digital y el uso de las TIC encuentren en el mercado de los servicios profesionales aquel espacio que les corresponde.

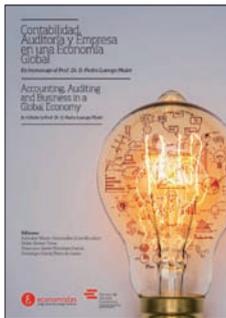


**economistas**  
Consejo General

RASI  
economistas auditores  
de sistemas de la información



# Reseña Literaria



## CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y EMPRESA EN UNA ECONOMÍA GLOBAL

Autores: **Salvador Marín Hernández, Pedro Rivero Torre, Francisco Javier Martínez García, Domingo García Pérez de Lema**

Editorial: **Colegio de Economistas de Murcia**

El libro, homenaje al fallecido catedrático D. Pedro Luengo Mulet de la Universidad de Murcia, recoge trabajos de autores de reconocido prestigio nacional con una variada temática, desde las más modernas aportaciones en el ámbito de la información financiera y no financiera, hasta las clásicas relaciones y contribuciones de la economía y la empresa con el objeto tratado. La sola lectura de los títulos que conforman las áreas del libro dan muestra ya, desde su inicio, de la potencia, calidad y actualidad del mismo. Si a ello unimos, posteriormente, el conocimiento de la categoría profesional de sus autores, así como el propio contenido individual de cada trabajo, no nos equivocamos si concluimos que estamos ante una obra que, con independencia del motivo original, no dejará indiferente a nadie desde el terreno de la investigación, la docencia y/o la práctica profesional en los ámbitos citados.



## MANUAL DE CONTABILIDAD FINANCIERA ADAPTADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Coordinador: **José Manuel Santos Jaén**

Editorial: **José María Bosch Editor, S.A.**

El presente manual, realizado por un grupo de profesores del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia, tiene como objetivo acercar la contabilidad financiera a personas con discapacidad intelectual, mediante la elaboración de un texto que aborda la materia de manera completa y rigurosa, pero cuya redacción ha seguido las recomendaciones de InclusionEurope.

Los autores del proyecto han realizado un texto que sirve de apoyo para la docencia de la asignatura de contabilidad financiera cuando está dirigida a personas con discapacidad intelectual, dividiendo la materia en 15 bloques temáticos, que abordan desde el concepto básico de contabilidad hasta la aplicación del resultado, analizando una a una las distintas problemáticas contables que cualquier alumno de contabilidad financiera debe dominar, pero salvando en la medida de lo posible, determinadas barreras existentes, como pueden ser: la dificultad para priorizar información, problemas de comprensión de enunciados complejos, déficit de comprensión de algunos dobles sentidos, o aspectos abstractos del lenguaje.

El texto no trata de simplificar o reducir el contenido de la asignatura de contabilidad financiera, sino de hacerla accesible a personas con dificultades de aprendizaje, de manera que el manual abarca en profundidad todos los aspectos contables que se estudian en la materia.

Nº 22 - JUNIO 2017

# Barómetro

del Colegio de Economistas

# Ε



Servicio de Estudios Económicos  
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA

## Barómetro del Colegio de Economistas

Disponible en [economistasmurcia.com](http://economistasmurcia.com)



economistas  
Colegio Oficial de la Región de Murcia



Servicio de Estudios Económicos  
COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA



**2º Congreso profesional  
del Mediterráneo**  
**Insolvencia y sociedades**  
22 y 23 de febrero de 2018

**22 y 23 de febrero, 2018**  
**Asia Gardens, Benidorm**



**2º Congreso profesional del Mediterráneo** **Insolvencia y sociedades**  
**Benidorm** 22 y 23 de febrero de 2018

Organiza



Ilustre Colegio de  
Abogados de Murcia